

**UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGOGICAS**

**CAPITÁN: SILVERIO BLANCO NUÑEZ.**

**SANCTI SPÍRITUS**



**TESIS EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE MÁSTER EN CIENCIAS  
DE LA EDUCACIÓN**

**MENCIÓN: EDUCACION TÉCNICA Y PROFESIONAL**

**TITULO: EJERCICIOS PARA LA ASIGNATURA CONTABILIDAD  
DIRIGIDOS A FAVORECER EL APREDIZAJE DEL REGISTRO Y  
CONTROL DE LOS MEDIOS MONETARIOS**

**AUTORA: LIC. NERCY NARANJO MIRANDA**

**SANCTI SPÍRITUS**

**2010.**

**UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGOGICAS**

**CAPITÁN: SILVERIO BLANCO NUÑEZ.**

**SANCTI SPÍRITUS**



**TESIS EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE MÁSTER EN CIENCIAS  
DE LA EDUCACIÓN**

**MENCIÓN: EDUCACION TÉCNICA Y PROFESIONAL**

**TITULO: EJERCICIOS PARA LA ASIGNATURA CONTABILIDAD  
DIRIGIDOS A FAVORECER EL APREDIZAJE DEL REGISTRO Y  
CONTROL DE LOS MEDIOS MONETARIOS**

**AUTORA: LIC. NERCY NARANJO MIRANDA**

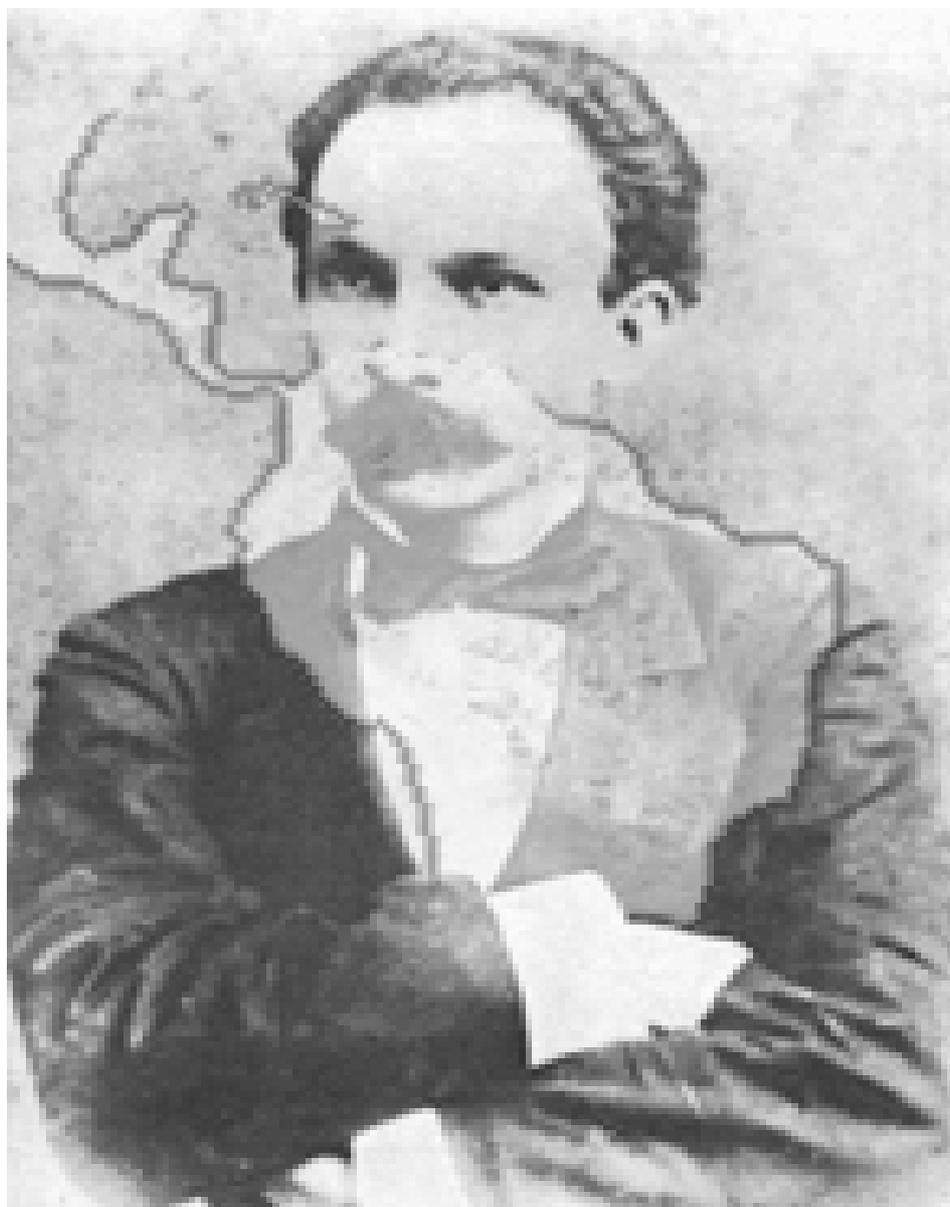
**TUTOR: MSc. LEONARDO ORELLANA VALDIVIA**

**OPONENTE.: MSc. MARÍA DE LOS ANGELES GUTIÉRREZ LUNA**

**SANCTI SPÍRITUS**

**2010.**

## *Pensamiento*



*“Obra bien quien pone a los hombres en camino de obrar”.*

*José Martí*

## AGRADECIMIENTOS

A mis hijos que son mi razón de ser,

A mi esposo por comprender el sacrificio que esta labor requiere,

A todas las personas que colaboraron en el mismo.

A María de los Ángeles Gutiérrez Luna

**¡A todos, muchas gracias!**

## **DEDICATORIA**

-A mis hijos

-A mi esposo

## **RESUMEN**

El trabajo se titula: Ejercicios para la asignatura Contabilidad dirigidos a favorecer el aprendizaje del registro y control de los activos que clasifican como Medios Monetarios. Este tiene como objetivo: aplicar ejercicios para favorecer el aprendizaje en los procedimientos contables para el registro y control de los activos que clasifican como medios monetarios vinculado a las Normas Cubanas de Contabilidad y a las normativas del Control Interno Inherente al Subsistema para las Empresas Cubanas, en la formación del Técnico Medio en Contabilidad del Instituto Politécnico de Economía, “Comandante Enrique Villegas Martínez” en el municipio de Sancti Spíritus. Los ejercicios surgieron de las regularidades constatadas en un estudio inicial para determinar el problema científico y los demás elementos del diseño teórico, en su concepción se utilizaron métodos y técnicas con sus respectivos instrumentos de la investigación educativa. Es muy importante el estudio realizado, potencia la implicación de los estudiantes en la adquisición del sistema de conocimientos de la asignatura.

## **ÍNDICE**

Introducción.....	Pág. 1
Desarrollo .....	10
<b>CAPITULO I Fundamentos acerca del aprendizaje en los procedimientos contables para el registro y control de los activos que clasifican como Medios Monetarios en la formación de los Técnicos Medios en la especialidad Contabilidad.</b>	
1.1 Fundamentos acerca del proceso de enseñanza- aprendizaje.	10
1.2 El proceso enseñanza - aprendizaje en el contexto actual de las transformaciones de la Educación Técnica y Profesional.	13
1.3 Breve reseña sobre el surgimiento y desarrollo de la Contabilidad.	20
1.3.1 Los Medios Monetarios. Los procedimientos contables.	24
1.3.2 Principios de Control Interno Inherentes al Subsistema Medios Monetarios.	28
1.4 La formación del Técnico Medio de la especialidad Contabilidad.	32
<b>CAPITULO II. Fundamentación de la propuesta de ejercicios.</b>	
2.1 Descripción de los resultados del diagnóstico.	34
2.2 Fundamentación de los ejercicios.	39
2.2.2 Descripción de los ejercicios dirigidos a favorecer el aprendizaje de los Medios Monetarios	45
2.3 Validación de los ejercicios a través del preexperimento	54
2.3. 1 Constatación inicial del pretés de la variable dependiente	54
2.3.2 . Constatación final del postés de la variable dependiente	56
2.4 Evaluación de los resultados.	62
Conclusiones.....	63
Recomendaciones.....	64
Bibliografía.....	65

## **INTRODUCCIÓN**

El desarrollo de la sociedad exige de la educación la formación de personal calificado, identificado con la Revolución, en aras de contribuir a través de su desempeño a la construcción de un proyecto social que involucra a todos, especialmente a la escuela cubana. Dentro del sistema educacional cubano el subsistema de la Educación Técnica y Profesional (ETP) es el encargado de aportar la fuerza técnica, desde la formación del técnico medio en las diferentes especialidades para satisfacer esta demanda, en tanto a la necesidad de preparación se contraponen el desarrollo de habilidades que conduzcan a un profesional competente. Esta es un proceso continuo de incorporación y reconstrucción de nuevos saberes, que permiten la inserción del sujeto en la vida social. Es en esta dirección que se manifiestan las instituciones educacionales, las que existen como vía principal para llevar a cabo el proceso de enseñanza - aprendizaje.

El proceso de enseñanza - aprendizaje responde directamente a la política educacional del país, dentro del mismo se destacan los componentes personales y no personales como vías para su desarrollo.

Cuba ha emprendido una revolución educacional y cultural que reclama el despliegue de todas sus potencialidades creadoras, en correspondencia con el actual desarrollo humano de forma tal que contribuya al progreso social. Por ello el proceso de enseñanza - aprendizaje debe estar en continuo perfeccionamiento.

La educación técnica debe formar a sus profesionales a partir de las necesidades del mundo del trabajo, desarrollando en los mismos los intereses, valores, capacidades y habilidades profesionales inherentes a cada perfil ocupacional.

La función fundamental del subsistema de Educación Técnica y Profesional (ETP), es la de garantizar la formación de profesionales altamente calificados, con sólida base marxista - leninista; desarrollando las capacidades intelectuales, físicas y espirituales del individuo y convirtiendo los principios ideológicos, morales y comunistas en convicciones personales y hábitos de conducta diaria.

En este sentido la ETP, no está ajena de su misión de formar técnicos medios que se inserten en la sociedad contemporánea sobre la base de la resolución del problema que se da en la relación entre axiología y educación y por ende del enfoque axiológico en la misma. Teniendo como referencia su análisis desde una concepción dialéctica materialista podemos comprender los valores a partir de los significados que adquieren los fenómenos, objetos y procesos de la realidad para los individuos en el contexto histórico social de la actividad práctica en correspondencia con sus necesidades e intereses

El estudio de las mejores tradiciones pedagógicas en el campo de la Educación Técnica y Profesional (ETP), constituye una condición determinante para comprender y transformar el presente, así como para proyectar el futuro, se impone buscar las raíces y establecer la línea de continuidad con el presente y futuro de este tipo de educación, la cual posee antecedentes que se remontan a etapas anteriores al surgimiento de la ETP como sector institucionalizado de la sociedad

De esta forma se vienen desarrollando un grupo de transformaciones en los distintos niveles de educación dirigidos a lograr un proceso de enseñanza aprendizaje científico y desarrollador a la par con el desarrollo del mundo actual. Elevar la eficiencia del proceso docente-educativo es una de las razones esenciales de los esfuerzos que se realizan por el perfeccionamiento del sistema educativo.

Por lo referido anteriormente nos ha motivado a la realización del presente trabajo, teniendo en cuenta los antecedentes teóricos y metodológicos del tema y la experiencia pedagógica de la autora con 15 años de trabajo en la labor docente, los resultados de los diagnósticos aplicados a los estudiantes y a la observación continua confirman la necesidad de buscar alternativas para fortalecer los conocimientos de la asignatura Contabilidad, si se pretende cumplir con eficiencia el encargo social de la Formación de un Técnico Medio en la especialidad Contabilidad.

En el análisis realizado se detectan dificultades y carencias de textos o materiales, mostrando la necesidad de documentación sobre este tema tan importante donde el estudiante debe conocer la teoría y la práctica mediante ejercicios que los lleven a esclarecer sus dudas y vincularlo a la vida práctica y laboral.

En la contratación del problema se efectuó un análisis del proceso de enseñanza- aprendizaje de la asignatura Contabilidad, se aplicaron controles a clases, anotaciones de reflexiones que sistematizaban en reuniones metodológicas y otras emanadas de la experiencia de investigadores.

De este modo se detectaron limitaciones en los estudiantes de 2do. Año en el dominio de los contenidos de la asignatura Contabilidad en la Unidad 10 "Medios Monetarios"; contenido de gran utilidad para su trabajo como contador, lo que propició formular la siguiente:

**Situación problemática:** En la práctica pedagógica se constató una escasa información bibliográfica para la selección de ejercicios que favorezcan el aprendizaje en los procedimientos contables para el registro y control de los activos que clasifican como medios monetarios vinculado a las Normas Cubanas de Contabilidad y a las normativas del Control Interno Inherente al Subsistema para las Empresas Cubanas, en la formación del Técnico Medio en Contabilidad.

Los resultados obtenidos de un estudio previo a la investigación arrojaron las siguientes regularidades

- Carencia de bibliografía acorde al programa, así como videos económicos, Software Educativos, y otros medios, en las asignaturas técnicas y muy especiales en la de Contabilidad, la cual desde el curso 2006-2007 comenzó a ser una asignatura priorizada dentro de la especialidad de Contador.
- Existen deficiencias y falta de motivación en los estudiantes de la enseñanza técnica profesional específicamente en la especialidad de Contabilidad al estudiar el tema relacionado con los medios monetarios
- No existe conocimiento del registro y control de las transacciones que originan movimientos en los activos que representan Medios monetarios..

- No existe dominio del registro y control del efectivo en caja y banco
- No existe conocimiento sobre el registro y control de los modelos establecidos para el subsistema de medios monetarios.

Es por eso que se hace necesario realizar este trabajo que *atiende la siguiente temática: el aprendizaje del registro y control de los activos que clasifican como medios monetarios en los técnicos medios de la especialidad Contabilidad.*

*Partiendo de lo antes expuesto, se plantea el siguiente Problema Científico* de la Investigación: ¿Cómo favorecer el aprendizaje en los procedimientos contables para el registro y control de los activos que clasifican como medios monetarios en la formación de los Técnicos Medios en la especialidad Contabilidad? De ahí que el **Objeto de Investigación** sea el proceso de enseñanza - aprendizaje de la asignatura Contabilidad y el **Campo de Acción:** los procedimientos contables para el registro y control de los medios monetarios en la formación del Técnico Medio en la especialidad Contabilidad,

El trabajo tiene como **Objetivo:** Aplicar ejercicios para favorecer el aprendizaje en los procedimientos contables para el registro y control de los activos que clasifican como medios monetarios vinculado a las Normas Cubanas de Contabilidad y a las normativas del Control Interno Inherente al Subsistema para las Empresas Cubanas, en la formación del Técnico Medio en Contabilidad en el grupo 2IE-3C de la Instituto Politécnico de Economía, Comandante “Enrique Villegas Martínez” en el municipio de Sancti Spíritus.

Para la realización del trabajo se hizo necesaria la formulación de las siguientes:

**Preguntas científicas:**

1. ¿Cuáles son los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan a los activos que clasifican como medios monetarios de acuerdo a las Normas Cubanas de Contabilidad y a las normativas de Control Interno?
2. ¿Cuál es la situación actual que presenta el aprendizaje de los procedimientos contables para el registro de los activos que clasifican como medios monetarios, vinculado a las Normas Cubanas de Contabilidad y

normativas de Control Interno Inherente al Subsistema para las Empresas Cubanas en la formación del Técnico Medio en Contabilidad en el grupo 2IE-3C de la escuela de economía, “Enrique Villegas Martínez” en el municipio de Sancti Spíritus?

3. ¿Qué características deben poseer los ejercicios para favorecer el aprendizaje en los procedimientos contables de los activos que clasifican como medios monetarios, vinculado a las Normas Cubanas de Contabilidad y a las normativas del Control Interno Inherente al Subsistema para las Empresas del país en la formación del Técnico Medio en Contabilidad en el grupo 2IE-3C de la escuela de economía, Comandante, “Enrique Villegas Martínez” en el municipio de Sancti Spíritus?

4. ¿Cuáles serian los resultados de la aplicación de los ejercicios de acuerdo a los procedimientos contables acorde a las Normas Cubanas de Contabilidad y normativas de Control Interno del Subsistema de medios monetarios para favorecer el aprendizaje de estos activos en la formación del Técnico Medio en Contabilidad en el grupo 2IE-3C de la escuela de economía, Comandante, “Enrique Villegas Martínez” en el municipio de Sancti Spíritus aplicados en la práctica pedagógica?

La búsqueda de respuesta a estas interrogantes posibilitó el planteamiento de las tareas siguientes:

**Tareas científicas:**

1 Determinación de los fundamentos teóricos y metodológicos sobre el mejoramiento del aprendizaje de los activos que clasifican como medios monetarios de acuerdo a las Normas Cubanas de Contabilidad y las normativas del Control Interno Inherente al Subsistema para las empresas del país.

2 Diagnóstico de la situación actual que presenta el aprendizaje de los procedimientos contables para el registro y control de los activos que clasifican como medios monetarios vinculado a las Normas Cubanas de Contabilidad y a las normativas del Control Interno Inherente al Subsistema para las Empresas del país en la formación del Técnico Medio en Contabilidad en el grupo 2IE-3C de la Instituto Politécnico de Economía, Comandante, “Enrique Villegas Martínez” en el municipio de Sancti Spíritus.

3 Elaboración de ejercicios para el aprendizaje de los procedimientos contables para el registro y control de los activos que clasifican como medios monetarios vinculado a las Normas Cubanas de Contabilidad y a las normativas del Control Interno Inherente al Subsistema para las Empresas del país en la formación del Técnico Medio en Contabilidad en el grupo 2IE-3C de la escuela de economía, Comandante, “Enrique Villegas Martínez” en el municipio de Sancti Spíritus.

4. Validación de los ejercicios elaborados para el aprendizaje de los procedimientos contables del registro y control de los activos que clasifican como medios monetarios, vinculado a las Normas Cubanas de Contabilidad y a las normativas del Control Interno Inherente al Subsistema para las Empresas del país en la formación del Técnico Medio en Contabilidad en el grupo 2IE-3C de la escuela de economía, Comandante, “Enrique Villegas Martínez” en el municipio de Sancti Spíritus, partir de su aplicación en la práctica.

#### **Conceptualización de las variables.**

**Variable dependiente:** el aprendizaje de los medios monetarios consiste en que el estudiante posea conocimientos sobre las transacciones que pueden originarse en el registro y control de los activos que clasifican como Medios Monetarios. De acuerdo a las Normas Cubanas de Contabilidad y Normativas de Control Interno Inherente al Subsistema.

**Variable independiente:** ejercicios garantiza el aprendizaje en los procedimientos contables para el registro y control de los activos que clasifican como Medios Monetarios, vinculado a las Normas Cubanas de Contabilidad y a las normativas del Control Interno Inherente al Subsistema para las Empresas del país en la formación del Técnico Medio en Contabilidad.

#### **Dimensiones:**

##### **Cognitiva:**

##### **Indicadores:**

1. Dominio de las reglas para debitar y acreditar después de haberse efectuado el movimiento de los Medios Monetarios.

2. Dominio de las cuentas controles de Medios Monetarios y su contenido económico acorde al Nomenclador de Cuentas establecido en las Normas Cubanas de Contabilidad.

3. Dominio sobre el registro y control de los modelos establecidos para el subsistema de medios monetarios.

**Procedimental:**

**Indicadores:**

1. Realización correcta de los asientos de diario con todos los elementos que los integran.

2. Aplicación de las reglas para debitar y acreditar después de haberse efectuado el movimiento de los medios monetarios.

3. Realización correcta del registro y control de los modelos establecidos para los medios monetarios

Durante el desarrollo de la investigación se emplearon diversos **métodos** teniendo en cuenta los niveles del conocimiento científico

**Del nivel teórico:**

**Análisis y síntesis:** porque le permitió analizar los diferentes elementos que forman sus causas y alternativas, la síntesis le facilitó la unión de partes previamente analizadas en los textos de contabilidad sobre las temáticas relacionadas con los Medios Monetarios para obtener las características de la aplicación de este subsistema a la realidad concreta de acuerdo a las normativas del control interno para las empresas del país.

**Inducción y deducción:** Mediante la inducción se conocerá los problemas relacionados con los activos que clasifican como Medios Monetarios que presentan los estudiantes de segundo Año de la especialidad Contabilidad, lo cual permitirá llegar a una generalización por inducción sobre los problemas más comunes de esos estudiantes. Por la vía deductiva se garantizará el conocimiento verdadero de los problemas que presentan en los estudiantes sobre el registro y control de los Medios Monetarios.

**Análisis histórico y lógico:**, le permitió realizar un análisis lógico de los antecedentes del problema y a partir de ahí confeccionar la propuesta., que posibilita a través de la búsqueda bibliográfica analizar los fundamentos

teóricos que sustentan el problema a investigar y los antecedentes del mismo, además de establecer regularidad con el contexto histórico actual.

### **Del nivel Empírico.**

**La encuesta:** se aplica a estudiantes de segundo año con el fin constatar el comportamiento de los indicadores.

**La observación científica** Permitió constatar de forma planificada el comportamiento de los estudiantes durante el desarrollo de las clases con respecto al dominio al registrar en asientos de diario operaciones contable. Se realizó sobre la base de indicadores precisos que permitieron dirigir la atención hacia aquellos aspectos que se necesitaron diagnosticar.

**La experimentación:** como variante se utilizó **el experimento pedagógico:** para probar en **la práctica escolar la propuesta elaborada.**

### **Técnica:**

**La prueba pedagógica:** se aplica para analizar el logro de los objetivos sobre los procedimientos contables para el registro y control de los activos que clasifican como Medios Monetarios., así como vía de comprobación de la efectividad de los ejercicios elaborados para dar solución al problema científico.

**Del nivel estadístico - matemático:** Le permitió realizar los cálculos de por cientos aplicar la estadística y crear las gráficas.

### **Unidad de estudio y decisión muestral:**

#### **Población y muestra:**

**La población:** la conforman los noventa Técnicos Medios en formación de la especialidad Contabilidad del Instituto Politécnico de Economía Comandante "Enrique Villegas Martínez", que representa el 100%, por los resultados del aprendizaje.

**La muestra:** Se tomó una muestra intencional no probabilística de 30 alumnos del segundo .año en la especialidad de contabilidad (2IE-3C). La intencionalidad de la muestra está dada en que es el grupo donde la autora es Profesora General Integral y representa el 33,3% de la población.

**La novedad científica:** Que posee esta investigación radica en que los ejercicios favorecen el aprendizaje de los procedimientos contables en el registro y control de los Medios Monetarios vinculado a las Normas Cubanas

de Contabilidad y a las normativas del Control Interno Inherente al Subsistema para las Empresas del país, asimismo propician la implicación del estudiante en la adquisición del conocimiento con carácter desarrollador y permite establecer el vínculo interdisciplinario.

**La contribución práctica:** Está dada en que proporciona a los estudiantes la preparación para su vida laboral, además los ejercicios se corresponden con el registro y control de los activos que clasifican como Medios Monetarios acorde a las Normas Cubanas de Contabilidad y a las Normativas del Control Interno Inherente al Subsistema para las Empresas del país y sobre la base de los conocimientos que de este tema deben poseer los técnicos medios contadores.

En esta investigación se hizo necesario asumir los siguientes **términos:**

**Ejercicios:** Actividades diseñadas especialmente con el objetivo de desarrollar habilidades y hábitos en los estudiantes. Constituyen el sistema didáctico de las clases de ejercitación que conducen a la consolidación de los contenidos, así como la repetición de acciones con el objetivo fundamental de desarrollar habilidades hasta transformarse en hábitos. Expósito, C. (2001:52).

### **Medios Monetarios.**

Los Medios Monetarios constituyen el fondo de circulación monetaria de la empresa, es decir, los recursos en dinero o en su expresión equivalente, que la empresa utiliza para sus actividades. Están representados por el efectivo disponible en la caja de la empresa, físicamente en poder de la misma, y por el efectivo registrado en cuentas bancarias que da derecho a la empresa a utilizarlo hasta el importe del saldo de la cuenta o cuantas. **54 Nasi, R., et al. 2002. *Forest Ecosystem Services: Can They Pay Our Way Out of Deforestation?* CIFOR. Yakarta.**

La tesis tiene la siguiente estructura: introducción, dos capítulos, conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos.

En la introducción aparecen los diseños teóricos y metodológicos, así como los aspectos más generales de la investigación.

En el desarrollo: dos capítulos, donde en el primero se fundamenta desde el punto de vista teórico y metodológico el objeto de estudio y el campo de

acción. En el segundo se diagnostica el problema científico, se describe la vía de solución y los resultados experimentales

## **Capítulo 1: Fundamentos acerca del aprendizaje en los procedimientos contables para el registro y control de los activos que clasifican como Medios Monetarios en la formación de los Técnicos Medios en la Especialidad Contabilidad.**

### **Introducción al capítulo.**

En este se fundamenta desde el punto de vista teórico y metodológico el objeto de estudio y el campo de acción.

### **1.1 Fundamentos acerca del proceso de enseñanza- aprendizaje.**

En la obra "Pedagogía" del ICCP se declara: "El proceso de enseñanza transcurre en una relación dialéctica en la cual interactúan de forma consciente, maestros y alumnos en la consecución de un objetivo común: la formación de una concepción científica del mundo. De ahí el carácter bilateral de dicho proceso (...) es decir, la enseñanza existe para el aprendizaje (...)" (Colectivo de Autores del ICCP, 1984: pág. 132).

La enseñanza y el aprendizaje constituyen un proceso, que está regido por leyes pedagógicas, psicológicas, lógicas, filosóficas, entre otras. Estas leyes deben conocerse por los docentes, a los efectos que este se desarrolle como un sistema, en el proceso aprenden ambos: docentes y estudiantes.

La **enseñanza** es el proceso de organización de la actividad cognoscitiva, práctica y valorativa de los estudiantes, que implica la apropiación por estos de la experiencia histórica - social y la asimilación de la imagen ideal de los objetos, su reflejo o reproducción espiritual, lo que contribuye a mediatizar toda su vida, favoreciendo la socialización y la formación de valores.

**Aprender:** es un proceso permanente que se extiende en múltiples espacios, tiempos y formas. El aprender está estrechamente ligado con el crecer a lo largo de toda la vida. El proceso de aprendizaje es tanto una aventura intelectual como una experiencia emocional. Engloba la personalidad como un todo, aunque el punto central y el principal instrumento del aprender es el

propio sujeto que aprende, aprender es un proceso de participación, de colaboración y de interacción.

Para Vigotski: el aprendizaje es una forma de apropiación de la herencia cultural disponible, no solo es un proceso individual de asimilación. La interacción social es el origen y el motor del aprendizaje. (Vigotstki, 1982).

Se considera que el aprendizaje es un proceso en el que participa activamente el alumno, dirigido por el docente, y en el que el primero se apropia de conocimientos, habilidades y capacidades, en comunicación con los otros, en un proceso de socialización que favorece la formación de valores.

En el aprendizaje se cristaliza continuamente la dialéctica entre lo histórico - social y lo individual-personal; es siempre un proceso activo de reconstrucción de conocimientos y de descubrimiento del sentido personal y de la significación vital que tienen los mismos para los sujetos.

Esta perspectiva permite trascender la noción del estudiante como un mero receptor, un *depósito* o un consumidor de información, sustituyéndola por un aprendiz activo (e interactivo), capaz de realizar aprendizajes permanentes en contextos socioculturales complejos, de decidir qué necesita aprender, en los mismos, cómo aprender, qué recursos tiene que obtener para hacerlo y qué procesos debe implementar para obtener productos individual y socialmente valiosos.

Uno de los componentes del proceso bilateral de la enseñanza, se concibe, en su acepción más general, como la actividad de los alumnos que es conducida por el maestro, y se enfatiza en que este debe estimularlo, dirigirlo y controlarlo.

El PEA ha sido históricamente caracterizado de formas diferentes, que van desde su identificación como proceso de enseñanza con un marcado acento en el papel central del profesor como transmisor de conocimiento hasta las concepciones más actuales en las que se pone el proceso de enseñanza-aprendizaje como un todo en el cual se pone de relieve el papel protagónico del estudiante, se revela como característica determinante, la

integración de lo cognitivo y lo afectivo, de lo instructivo y lo educativo, como requisitos psicológicos y pedagógicos esenciales.

La integralidad del PEA radica precisamente en que éste responda a las exigencias del aprendizaje del conocimiento integral del estudiante, es decir, cómo lo hace, cómo se comporta, cómo aprende, cuáles son sus cualidades, cómo se comporta la formación de acciones valorativas, un conocimiento más completo y profundo del estudiante que posibilitará al docente una mejor concepción y ejecución de la actividad docente.<sup>i</sup>

La estructura de los componentes del PEA (Proceso-enseñanza-aprendizaje), se apoya en los tipos de contenidos, lo que constituye la base del sistema:

Acción (Hábitos, habilidades, capacidades, competencias y modos de actuación).

Conocimientos (convicciones, ideales, intereses, valores)

Experiencia creadora (imaginación, proyección futura y aportes a la búsqueda).

El proceso de enseñanza-aprendizaje tiene como objetivo el componente rector del mismo y se constituye por:

“ [...] el modelo pedagógico del encargo social, son los propósitos y aspiraciones que durante el proceso [...] se van conformando en el modo de pensar, sentir y actuar del estudiante. [...]”

Con esta definición el Dr. Álvarez de Zayas declara que los objetivos constituyen el componente que mejor refleja el carácter social del proceso pedagógico e instituyen la imagen del hombre que se intenta formar en correspondencia con las exigencias sociales.

De ahí que se evidencia claramente el carácter rector del objetivo, por su incomparable trascendencia con respecto al resto de los componentes. Además de esta característica, posee otras que también lo definen, tal es el caso de:

Entre sus funciones está la de orientar el proceso para lograr la transformación del estado real de los estudiantes, al estado deseado que exige el modelo de hombre que se aspira a formar.

Es el componente que determina al resto de los componentes, y estos en relaciones de subordinación influyen sobre el mismo.

Responden a las preguntas: ¿para qué enseñar?, ¿para qué aprender?

Es el componente más subjetivo, en tanto constituye una aspiración, un propósito a alcanzar.

Por su carácter rector es expresión de la esencia del proceso.

Como parte de su estructura contempla tres elementos fundamentales: acción–conocimiento-valoración.

## **1.2 El proceso enseñanza - aprendizaje en el contexto actual de las transformaciones de la Educación Técnica y Profesional.**

En septiembre de 2005 la Educación Técnica y Profesional inició un redimensionamiento de su trabajo y comenzó a aplicar en los centros politécnicos de Ciudad de La Habana un grupo de transformaciones con el objetivo de perfeccionar el trabajo educativo, elevar la formación profesional de los estudiantes, utilizar las potencialidades de las empresas en el aprendizaje práctico de los alumnos y lograr una articulación más efectiva con la Educación Superior.

En Cuba las transformaciones emprendidas en los años 80 contribuyen sin lugar a dudas al mejoramiento educativo. El cambio educativo se entiende como un proceso de carácter socio- pedagógico, proceso de transformación gradual e intencional de las concepciones, actitudes y práctica de la actividad educativa escolar, dirigido a promover una educación desarrolladora en correspondencia con el modelo de la escuela cubana y las condiciones socio – históricas concretas.

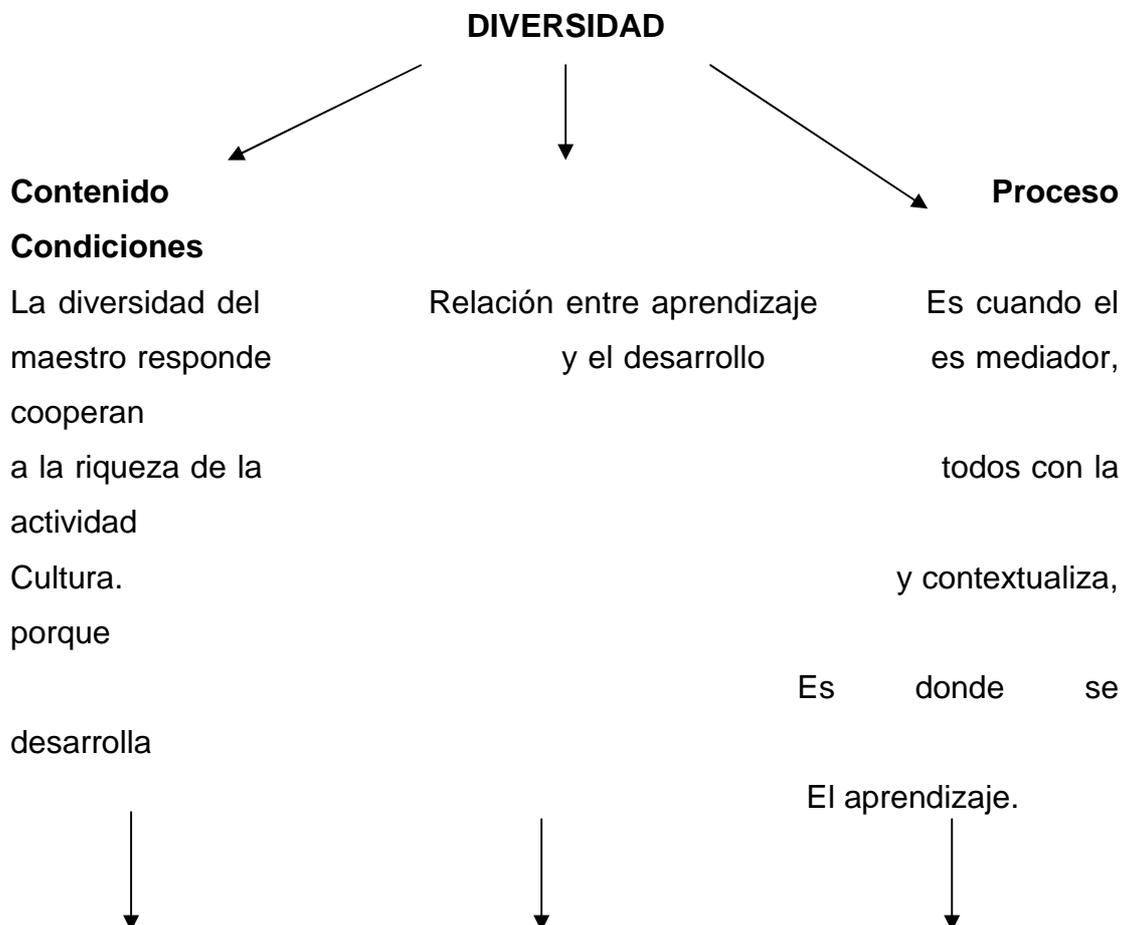
De ahí la necesidad de lograr transformaciones en el ser humano, cambiar sus esquemas para potenciar su protagonismo en la toma de decisiones en el ámbito educacional .El PEA y sus vínculos con los problemas globales, las

tendencias del desarrollo contemporáneo precisa nuevos enfoques; que conllevan a la dinámica acelerada de la producción del saber

Esta avalancha de saberes influye en este proceso de apropiación y se van formando también los sentimientos, interés, motivos de conducta y valores.

Dentro de todas estas transformaciones y necesidades que presenta esta educación tiene un papel fundamental el proceso profesional, siendo así el conjunto de pasos lógicamente articulados y regulados que se dan con el fin de resolver problemas presentes al ejercer la profesión en diferentes tipos de actividades como respuesta de una demanda social y requiere el uso de los recursos. Por lo que en el PEA se deben ejercer acciones para obtener un efecto positivo en la futura proyección laboral de los estudiantes.

**Según Castellanos y otros (2002)** El aprendizaje es diverso, es un complejo multidimensional, que el aprendizaje cristaliza continuamente la dialéctica entre lo histórico y lo social y lo individual; es siempre un proceso activo de reconstrucción de la cultura. Se entiende por diversidad un principio de la educación cubana, y se puede representar gráficamente de la siguiente forma:



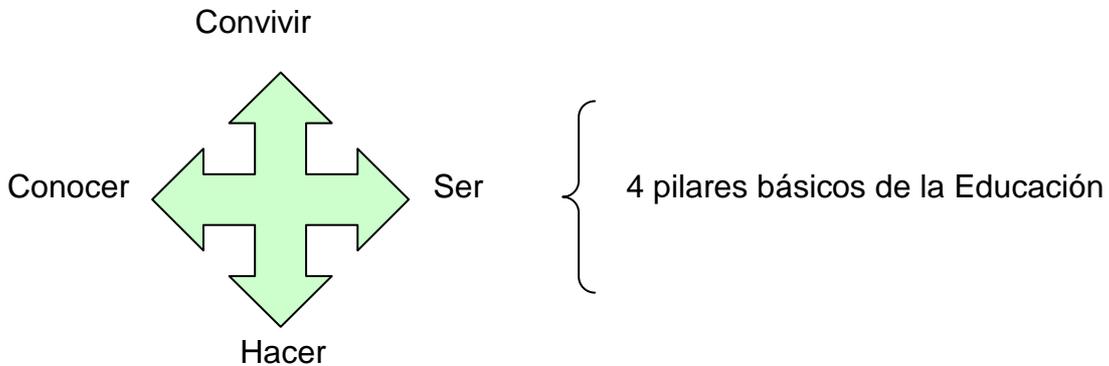
¿Qué se aprende?

¿Cómo se aprende?

¿En qué condiciones se aprende?

¿Qué se aprende?

Se aprende a:



*¿Cómo se aprende?:*

En la actividad y como proceso de este significa que el alumno pone en funcionamiento todo lo de la personalidad.

Es un proceso sujeto a la regulación psíquica.

Es un proceso constructivo, significa que hay aprendizaje que requiere de una asociación, de una reestructuración para la búsqueda de la personalidad.

Se establecen relaciones significativas entre aprendizaje y conocimiento, entre teoría y práctica y entre la vida cotidiana.

Es un proceso motivado por el elemento fundamental del aprendizaje. El aprendizaje conduce a la motivación.

*¿En qué condiciones se aprende?*

El aprendizaje es un proceso mediado, cooperativo y contextualizado. Es multidimensional por sus contenidos, procesos y condiciones.

En la actualidad se evidencia un predominio de las tendencias relacionadas con el cognitivismo, el constructivismo de Piaget y el enfoque Histórico-Cultural de Vigostki y sus colaboradores.

Es interés centrar la atención en la escuela Histórica-Cultural en su comprensión del aprendizaje y en particular profundizar en una de las categorías de esta teoría, la Zona de Desarrollo Próximo (ZDP).

Para Vigostki (1935) la ZDP se define: "como la distancia entre el nivel real de desarrollo determinado por la capacidad de resolver u problema y el nivel

de desarrollo potencial, determinado a través de la resolución de un problema bajo la guía de un adulto o en colaboración con otro compañero más capaz”.

Para la Dra. Pilar Rico (2003:4) la ZDP es el espacio entre sujetos que como parte del desarrollo de una actividad le permite al maestro operar, potencia al alumno en el plano de acciones, lo que el alumno hace con ayuda y lo que el alumno hace solo.

1-Potencial: Realización de acciones en el plano externo, social, cognitivo, dependiente. (Interpsicológico).

2-Real: Realización de acciones e el plano individual, interno, afectivo, independiente. (Intrapsicológico).

Para Newmen, Griffin, y Cole (1991) la ZDP esta dada por: “el espacio de las negociaciones sociales sobre los significados y en el contexto de los vínculos, el lugar en que los profesores y alumnos pueden apropiarse de las comprensiones de otro”.

Esta categoría se considera como uno de los elementos claves cuando se habla de una enseñanza, que no solo se proyecte al presente, sino que se proyecta al futuro.

Por todo lo anteriormente expuesto, sin dudas el maestro que reorganiza el PEA deberá comprender que producir este sistema de interacción implica la relación de acciones o actividades de aprendizaje en conjunto (maestro-alumno y alumno-maestro), donde cada alumno responde individualmente y aporta de forma diferente, aquí se tienen en cuenta los niveles de enseñanza (reproductivo, aplicativo y creativo).

V.V Davidov. (1988:56) plantea que es el proceso de interiorización, de transformación de lo interpsíquico en intrapsíquico, se realiza el desarrollo psíquico del hombre.

Para Rico P. (2003:7) el PEA se ha caracterizado de formas diferentes:

1. Identificación como proceso de enseñanza con un marcado acento en el papel de control del maestro como transmisor del conocimiento.
2. El PEA como un todo integrado en el cual se pone el papel del protagónico del alumno.

La adquisición de habilidades y conocimientos contribuye:

Al desarrollo del pensamiento.

A la formación de los intereses cognitivos.

A la actividad reestudio bien concebida.

Las habilidades del proceso de enseñanza de aprendizaje tienen que ver con acciones como: planificación, control, y evaluación que contribuye a un comportamiento reflexivo y regulado del alumno.

Aspectos esenciales que contribuyen al desarrollo del PEA en el alumno:

Formación de sentimientos.

Formación de cualidades.

Formación de valores.

Adquisición de normas de comportamiento.

Según lo antes expuesto el PEA al igual que cualquier otro tipo de proceso requiere para su desarrollo partir del conocimiento del estado inicial del objeto, en este caso el estado de preparación del alumno, por lo cual la realización del diagnóstico resulta una exigencia obligada.

El protagonismo del alumno en el PEA se manifiesta en los diferentes momentos del desarrollo de la actividad (orientación, ejecución y valoración de las tareas que realiza.)

En la actualidad la transformación que se aspira, precisa que el docente cambie su posición respecto a su concepción. Las exigencias, la organización de la actividad y las tareas de aprendizaje que él concibe, en los que la independencia y participación del alumno serán esenciales desde su concepción y planificación hasta su ejecución y control, de forma tal que dirija el PEA con la implicación y la flexibilidad necesarias respecto a la participación.

En Cuba la teoría Vigotskiana tiene gran aplicación pues significa la concepción de una enseñanza para el desarrollo, en el cual el PEA es la vía esencial en el logro del desarrollo integral de los alumnos y la concepción del diagnóstico como forma de determinar lo que el alumno sea capaz de hacer además de sus particularidades futuras, sobre esta base, determinar las tareas educativas que con él ha de realizarse.

Se plantea que ignorar un problema es cerrar las puertas a la investigación, por ello se debe trabajar en el dominio de registrar operaciones relacionadas con los inventarios, con tareas que la inserten por medios de procedimientos

y métodos desarrolladores a la actividad del aprendizaje, por la formación de docentes en lo relacionado con el desarrollo para evaluar el autoaprendizaje de los alumnos respecto a estas transformaciones, en la formación de los alumnos para desarrollar la vinculación teórica práctica.

Los estudiantes a partir de resoluciones establecidas pueden dar cumplimiento a ello pues desde segundo año se vincula la teoría con la práctica de forma ascendente por ello, la importancia del cumplimiento de esta importante transformación para poder coadyuvar la misma a la sociedad en la lucha contra el delito.

El sistema educativo para la formación profesional que se propone como respuesta a la demandas del inicio del siglo XXI desde un paradigma marxista iniciado por Vigostki a partir de una concepción psicológica del hombre, enriquecido por sus seguidores ideográficos (Galperin, Talizina, Piaget, Godoy y otros) hasta el paradigma martiano que sustenta la pedagogía cubana y la experiencia, teoría elaborada en los últimos años en el marco de la pedagogía profesional en su dimensión educativa superior ( Carlos M. Álvarez, Jesús Lazo y otros) expresa la necesidad creciente de un cambio.

### Cambios

#### De

#### A

Orientación pasiva reproductiva	1. Orientación activa reproductiva.
Rutina y tradicionalismo.	2. Eficiencia y eficacia educativa.
Una concepción de excelencia	3. Excelencia educativa mediante: basada
en:	-sistema participativo entre
-Erudición profesional	sujeos. sujeto-objeto. –Auto
dirección	
-Información direccional.	-Renovación.
-Dogmatismo.	-Originalidad, actividad
-Diseño, eficiencia, y control	y comunicación.
por objetivos	-Control de calidad por
Procesos.	
-Diseño, ejercicios y	
Control por procesos.	

Resumiendo se puede decir que se toman conocimientos no para sumar, sino para insertar los mismos, para vincularlos con la realidad. Cada pedagogo tiene su estilo, sus propias características, a partir del diagnóstico fino, se educa, se conoce al estudiante y su entorno.

La Doctora Doris Castellanos [et al.] (2002:45) manifiesta que el PEA desarrollador intenta constituirse en una herramienta teórica metodológica y práctica, que sea de utilidad a los profesores en el diseño, planificación, implementación y evaluación de su desempeño docente. Los aspectos metodológicos del PEA constituyen sugerencias para facilitar su aplicación para la práctica de la enseñanza y deben servir como guía para búsqueda de mejores vías y métodos de enseñanza del PEA de los alumnos. Este proceso rescata el protagonismo del docente en la necesaria elevación de su profesionalización y el fortalecimiento de su identidad profesional dentro de una cultura educativa.

Se debe destacar que el PEA se caracteriza por la búsqueda de soluciones para las principales contradicciones y problemas que enfrentan en la actualidad la educación, exige no solo aprender contenido sino medios y vías para usarlo.

Según Dra González Maura. V, en Psicología para Educadores las acciones constituyen procesos subordinados a objetivos o fines conscientes; por tanto la actividad existe necesariamente detrás de las acciones. (González Maura, V, 2001)

Es necesario precisar que los maestros para lograr en la efectividad de las acciones trazadas deben planificar actividades sistemáticas y permanentes. Por lo que en el orden teórico es importante tener en cuenta varios criterios que sobre la actividad han expresado diferentes autores, entre ellos:

A.N. Leontiev. (1982: 23) actividad es la vía de interacción del hombre con lo que le rodea. Es decir, que la actividad constituye un proceso que mediatiza la relación entre el hombre y la realidad objetiva, el hombre no responde directamente a los estímulos del medio sino que a través de la actividad se pone en contacto con los objetos o fenómenos de la realidad circundante, actúa sobre ellos modificándolos y transformándose a sí mismo

La DraC. Viviana González, Maura (2001:). Plantea que la actividad es aquel proceso mediante el cual, respondiendo a sus necesidades se relaciona con la realidad, adaptando determinada actitud hacia la misma.

Mercedes López López (1998: 180). Considera que la actividad es una característica esencial en el hombre, las propiedades psíquicas de la personalidad, se forma y se desarrollan en la actividad.

La actividad según la DraC. Raquel Bermúdez y Lic. Lorenzo M Pérez (2004: 199), juega un papel fundamental en el PEA del alumno. Toda actividad responde a un sistema de motivos y se realiza a través de un sistema de acciones, cada una de las cuales, a su vez, se relaciona con determinados objetivos, los que deben guardar estrecha relación con la actividad.

Se considera que la actividad está compuesta por acciones en su conjunto, se caracteriza por la motivación, responde a las necesidades en correspondencia con la realidad y juega un papel fundamental en el contexto escolar.

Resulta difícil motivar a los alumnos debido a las condiciones actuales muchos alumnos por aula y falta de material. Así mismo, es vital la formación del profesorado y su actitud en la clase. La creatividad en las actividades es muy necesaria, si los alumnos ven que el profesor le gusta lo que hace y trabaja con ganas ellos también estarán motivados e interesados.

De manera general es importante señalar que la Educación Técnica y Profesional no está ajena a las transformaciones que se realizan en todo el sistema educacional cubano y que es de suma importancia el hecho de trabajar directamente con el estudiante en función de su formación profesional a través del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por ello, la aplicación de estas actividades en el trabajo directo es un tema tan importante como el control interno, que responde a su vez a las directrices de la Revolución Cubana de luchar contra el delito, va más allá de un contenido docente, va a la formación e integración social del individuo.

### 1.3 Breve reseña sobre el surgimiento y desarrollo de la Contabilidad.

La Contabilidad tiene una larga historia. Algunos estudiosos afirman que las primeras escrituras se realizan con el fin de registrar información contable. Se han encontrado registros de cuentas tan antiguas como las de China, Babilonia, Grecia y Egipto. Los dirigentes de las civilizaciones utilizaban la contabilidad para conocer el costo de la mano de obra y los materiales usados en la construcción de estructuras como las grandes pirámides.

En el año 1494, el monje veneciano Fray Lucas Pacioli, publicó su famoso libro "La Partida doble, el método de la contabilidad". Aunque Pacioli no invento la partida doble, tiene el mérito de haber descrito por primera vez, en su libro, dicho método. Con el transcurrir del tiempo la contabilidad se fue desarrollando con la necesidad de interactuar en el mercado que se hacía cada día más complejo. A pesar del desarrollo de la sociedad el método de la partida doble se ha ido perfeccionando en sus procedimientos y medios de registro, pero su fundamento ha permanecido inalterable. En la actualidad las empresas necesitan cada vez un Sistema de Contabilidad más eficiente, mediante el cual se pueda tomar decisiones acertadas y oportunas.

Es evidente que el desarrollo de la Contabilidad a través del tiempo se sustenta en la necesidad que hubo de anotar y de rendir cuenta a los propietarios; además de la complejidad de las empresas asociado a su desarrollo. Precisamente se puede preguntar entonces, ¿qué es la Contabilidad?

Tradicionalmente se ha definido la Contabilidad como arte, técnica o ciencia; como se puede apreciar en algunas de las definiciones que se han determinado sobre la contabilidad.

Para la Comisión de terminología del AIA (Accounting Research Bulletin No. 7 Special) la define como:.. *"el arte de **registrar**, clasificar y resumir de manera significativa y en términos monetarios, operaciones y hechos que tienen, por lo menos en parte, un carácter financiero, e interpretar resultados de dichos hechos y operaciones"*. (Villa Quintero J. et al, 2006: 19)

En la definición se considera la Contabilidad como un arte. El arte es definido como un método, conjunto de reglas para hacer bien una cosa o conjunto de reglas para una profesión. Por lo que se puede afirmar que la definición de Contabilidad como arte, responde a las necesidades de las empresas, destacándose como aspecto significativo al exponer el registro de las operaciones como punto de partida.

En el libro de Contabilidad Financiera I (2004:4) se retoma la definición hecha por La Asociación Americana de Contadores (AAC), que define a la Contabilidad como, “...*la técnica del proceso de identificar, medir, registrar y comunicar la información económica que permite formular juicios y la toma de decisiones por parte de los usuarios de la información*”. Al ser considerada la técnica como el conjunto de procedimientos de un arte o una ciencia, la AAC pone de manifiesto en su definición las principales habilidades que se deben dominar en la profesión de contador. Al respecto, pero desde otros ángulos con objetivos comunes, Maldonado (1983:11) considera la Contabilidad como “... *una técnica en constante evolución basadas en conocimientos razonados y lógicos que tienen como objetivo fundamental, **registrar** y sintetizar las operaciones financieras de una entidad e interpretar los resultados*”

Si la ciencia se conoce como el conocimiento exacto y razonado, se puede valorar la definición del estudioso francés León Batardon que refiere que la Contabilidad es “...*la ciencia que enseña las reglas que permiten **registrar** las operaciones efectuadas...* (Batardon L, 1932: 13)

La Contabilidad es la ciencia que estudia las reglas necesarias para el registro de las operaciones, pero no se limita a esto únicamente su campo de acción, porque se necesita saber las modificaciones que sufre el capital, es decir, cuales son los resultados de las actividades económicas.

Refiriéndose al campo de acción de esta ciencia la economista Premio Nacional de Contabilidad Araceli Sito Cabo define a la Contabilidad como: “...*la ciencia que permite la anotación o registro veraz y oportuno de los hechos económicos, su procesamiento, información y análisis, constituyendo*

*una herramienta fundamental de dirección en cualquier entidad*". (Sito Cabo A, 1996: 1)

En el tiempo han ocurrido una serie de análisis y discusiones, en cuanto al carácter que tiene la Contabilidad, en cuanto a su consideración como ciencia, técnica o arte; si bien esta polémica es muy importante, en definitiva quien determina el carácter de la contabilidad serán los alcances, objetivos y metas de esta disciplina.

Han sido varias las definiciones dadas por diferentes organismos y tratadistas, de la contabilidad. Esta tiene sus propios métodos, sus principios, su terminología, es decir, está formada por un conjunto de conocimientos ordenados cuya veracidad se comprueba y se puntualiza constantemente en el curso de la práctica social, y que tiene gran importancia en el desarrollo de la producción material.

De los criterios expuestos por los economistas antes mencionados la autora considera que la Contabilidad es la ciencia que registra, procesa y sintetiza las operaciones financieras reales de una entidad, convirtiéndola en informes exactos, claros y precisos en un período de tiempo dado, con el fin de analizarlos e interpretarlos, apoyando los directivos en la planeación y el control, con la finalidad de obtener mejores resultados en su toma de decisiones.

Desde inicio del siglo anterior destacados estudiosos de la Contabilidad como ciencia establecían sin proponérselo una relación entre el Contador y el tenedor de libros, es válido analizar como define esta profesión Leon Batardon, economista antes mencionado: "La teneduría de libros, es la ejecución práctica de las reglas que la Contabilidad enseña. Es, pues, el arte de registrar las operaciones efectuadas..., por una empresa comercial, financiera o agrícola". (Bartardon L, 1932: 13)

La asignatura Contabilidad es una de las asignaturas del grupo Profesional Específica del plan de estudio, con un total de 462 horas, impartándose con frecuencia 5 en el primer año y con frecuencia 6 durante el segundo año,

siendo la asignatura de formación profesional básica y específica mas específica de la carrera, de ahí que la cantidad de horas y el tiempo asignado sea tan amplio. Tiene estrecha relación con el resto, sirviéndoles de punto de partida al resto del mismo grupo:

### **Objetivos generales de la asignatura.**

-Registrar en asientos de diario los hechos económicos que ocurren en las diferentes entidades públicas cubanas, aplicando las regulaciones establecidas para cada subsistema contable.

-Elaborar los estados básicos de la contabilidad para hacer posible el correcto análisis de los mismos por sus diferentes usuarios.

-Contribuir a la formación de habilidades que permitan efectuar las actividades contables con la calidad requerida y acorde con las normativas vigentes.

-Contribuir a la formación ética del contador partiendo del amor al trabajo, de un alto desarrollo profesional, y un adecuado medio ambiente en su puesto de de trabajo.

-Contribuir al desarrollo del trabajo independiente y del espíritu investigativo mediante la vinculación de la problemática de la contabilidad dentro del desarrollo económico.

### **1.3.1 Los Medios Monetarios. Procedimientos contables.**

Los Medios Monetarios constituyen el fondo de circulación monetaria de la empresa, es decir, los recursos en dinero o en su expresión equivalente, que la empresa utiliza para sus actividades. Están representados por el efectivo disponible en la caja de la empresa, físicamente en poder de la misma, y por el efectivo registrado en cuentas bancarias que da derecho a la empresa a utilizarlo hasta el importe del saldo de la cuenta o cuantas. Un manejo eficiente del efectivo es responsabilidad de la gerencia y debe incluir medidas que:

- Garanticen la exactitud contable del movimiento de dinero.
- Evitar pérdidas.
- Contar con el dinero suficiente para los pagos necesarios más un margen adecuado para emergencias.
- Evitar el dinero ocioso en cuentas que no producen renta.

Se considera efectivo el dinero efectivo en CUP o CUC, así como otros documentos y mandatos de pago que originen movimiento de efectivo en cada moneda (billetes, monedas, cheques recibidos, depósitos a la vista, giros postales o telegráficos que posee la empresa). O sea, es toda suma de dinero que se encuentra a disposición de la empresa en forma ampliada y absoluta, que puede ser utilizada para efectuar pagos de cualquier naturaleza. Constituye el activo más líquido. No se considera efectivo:

- Vales de caja.
- El dinero destinado a un fin específico.
- Depósitos en bancos intervenidos o cerrados.
- Depósitos a plazo fijo.
- Depósitos en bancos extranjeros, cuando exista restricción para su retiro.

Existen medios circulantes que representan partidas cuya característica distintiva es constituir derechos que se convertirán en recursos monetarios, o que, potencialmente tienen esa posibilidad:

**Anticipos a justificar:** Constituye el importe pendiente de liquidación por anticipos, dados para gastos de la propia empresa. Por lo general, se convierte en gasto, pero potencialmente puede convertirse en recursos monetarios por devolución total o parcial del anticipo.

**Pagos anticipados:** Representan pagos efectuados a cuenta de la recepción de productos o mercancías, de servicios o de la ejecución de trabajos. Puede convertirse en medios monetarios si se devuelve su importe pero en todos los casos constituye un derecho a recibir algo a cambio de medios monetarios entregados.

**Importes por recibir del Presupuesto del Estado:** Representa en lo fundamental, el importe de los pagos a los trabajadores por concepto de seguridad social a corto plazo, subsidio por enfermedad o accidente del trabajador o por maternidad de la mujer trabajadora. Estos importes se convierten de nuevo en medios monetarios al recibirse el reintegro de estos pagos por cuenta del Presupuesto del Estado. Incluye otros importes por recibir por aporte en exceso, subsidios, etc.

**Importes por recibir de la organización superior:** Representa el importe por recibir por aportes, subsidios y otros conceptos, del organismo superior, que se convertirán en medios monetarios.

### **Cuentas típicas. Contenido.**

El clasificador de cuentas del Sistema Nacional de Contabilidad incluye tres cuentas que están destinadas al registro en ellas de las operaciones que afectan los medios monetarios, éstas son:

**1. Efectivo en caja:** Representa la existencia de medios monetarios y valores (cheques y otros documentos de valor) depositados en la caja de la entidad, o sea, representa la ascendencia del efectivo existente en la empresa por concepto de los distintos fondos monetarios que operan y del efectivo pendiente de depositar en una cuenta bancaria, ya sea en CUP o CUC.

Esta cuenta se analiza por tipo de moneda y en varias subcuentas que responden a los distintos fondos monetarios y al efectivo por depositar. De forma permanente el efectivo existente en caja no debe ser un importe muy elevado, salvo casos particulares que lo requieran o situaciones transitorias. Es norma de la Dirección Económica del país que casi todo el volumen de operaciones de cobros y pagos se efectúe a través de las cuentas bancarias. Estas subcuentas son:

- Fondo especial para nóminas.
- Fondo para pagos menores.
- Fondo para compra de productos agropecuarios.
- Fondo para cambios.
- Extraído para nóminas.
- Por depositar en banco.
- Otros.

El saldo de esta cuenta no incluye los importes de los justificantes de gastos no reembolsados ni de los anticipos para gastos de viaje pendientes de liquidar, ya que los mismos deben ser contabilizados antes de la emisión del balance.

**2. Efectivo en banco:** Representa la existencia de medios monetarios que se depositan en las cuentas bancarias, o sea, representa el efectivo que la

empresa tiene registrado en su cuenta corriente con el Banco Nacional de Cuba y se expresa por el saldo disponible después de comparar las cantidades ingresadas en la cuenta con los pagos o extracciones hechas de la misma.

El control de las disponibilidades monetarias en el banco es una tarea de primer orden para la Contabilidad de una entidad. El registro contable de los documentos se efectúa en el momento de su emisión o recepción, de forma que se pueda detectar, mediante la Conciliación Bancaria, las partidas que se encuentran en tránsito que se han tramitado incorrectamente, es decir, aquellas que no han sido consideradas por el banco. Los pesos cubanos (CUP) se valoran a su valor nominal; mientras que el CUC u otras monedas se valoran al tipo o tasa de cambio bancario que esté en vigor en la fecha a que se refieren los Estados Financieros. En este último caso, los beneficios o las pérdidas resultantes forman parte del resultado del ejercicio económico.

Se reflejan los egresos por los pagos efectuados a los proveedores, así como las extracciones para pago de nóminas, aportes, multas, liquidación de fondos. Esta cuenta se debe analizar por tipo de moneda. Las operaciones de manejo de estos recursos monetarios deben ajustarse a las disposiciones del Banco Central de Cuba, efectuándose mensualmente la conciliación de su saldo con el estado de cuentas del banco, al igual que las subcuentas.

**3. Efectivo en banco-Cuenta específica:** Representa el efectivo que la empresa tiene registrado en una cuenta con el Banco Nacional de Cuba y que está destinado a fines específicos.

Las subcuentas que analizan esta cuenta son:

- Para reparaciones capitalizables (generales).
- Para giros postales.
- Para operaciones mercantiles mediante cheques.

Tanto el efectivo en caja como el efectivo en banco, son afectados por variaciones originadas por los hechos económicos que se producen con motivo de las operaciones de cobros y pagos. Estas variaciones son casi constantes, en relación con el efectivo en banco. La frecuencia de las variaciones con el efectivo en caja es menor, y se intensifica en la actividad comercial minorista.

## **Normas de Valoración y Exposición del Efectivo en Caja y Banco.**

Los estados contables que se elaboran en una entidad deben ser confeccionados, utilizándose técnicas adecuadas y uniformes. Por ello y sobre la base de los Principios Generalmente Aceptados vigentes en nuestro país, es preciso establecer las Normas Generales de Contabilidad, concediendo carácter prioritario a las cualidades que debe reunir la información contable.

Las Normas de Valoración y Exposición del Efectivo en Caja y Banco comprenden la existencia en poder de la entidad de la moneda de curso legal, moneda extranjera, cheques, giros bancarios y postales a la vista, depósitos en entidades bancarias y colocaciones efectuadas en instituciones financieras.

### **Valoración:**

La moneda nacional se valora a su valor nominal y la moneda extranjera, al tipo o tasa de cambio bancario que esté en vigor al momento de cada transacción y al cierre de cada ejercicio económico, por lo que es preciso ajustar los saldos existentes al valor de cotización. Los beneficios o las pérdidas resultantes, forman parte del resultado del ejercicio económico.

Los fondos fijos en el Balance General o Estado de Situación deben mostrar solamente el efectivo no utilizado, preciándose por tanto que al final de cada período económico se registren los activos y gastos que aún no se hayan reembolsado. Cuando se trate de efectivo depositado en bancos cerrados o clausurados, sujetos a procedimiento de suspensión de pagos o a liquidación, si existiese la posibilidad de pérdida, ésta tiene que registrarse e incluirse en el resultado del ejercicio económico en que tenga lugar, dejando de ser un activo.

### **Exposición:**

Las partidas correspondientes a estos rubros se expondrán de acuerdo al orden de prelación resultante de su grado de liquidez, partiendo de la mayor a la menor. Los saldos en moneda extranjera pueden mostrarse por separados en subcuentas o análisis complementarios de la Contabilidad, desglosados por su moneda de origen, expresándose su valor en los estados contables, por su equivalencia a la moneda nacional.

### **1.3.2 Principios Generales del Control Interno del Efectivo en Caja y Banco.**

El control interno comprende el plan de organización, así como los métodos debidamente clasificados y coordinados, además de las medidas que se adoptan en una entidad para proteger sus recursos, propender a la exactitud y confiabilidad de la información económica, operativa y contable, apoyar y medir la eficiencia de las operaciones, así como estimular la observación de las normas, procedimientos y regulaciones establecidas. De esta forma para establecer un eficaz sistema de control interno sobre el efectivo, previamente a de tomarse en cuenta la organización de la entidad sobre la base de los siguientes principios:

#### **Efectivo en caja:**

1. Es responsabilidad de cada entidad mantener el efectivo y valores equivalentes en lugar apropiado que ofrezca garantía contra robos, incendios, etc. observando las disposiciones vigentes dictadas por la Banca Central de Cuba y los Ministerios de Finanzas y Precios y de Economía y Planificación.
2. La combinación o llave de las cajas contenedoras del efectivo deben estar en poder del custodio o cajero designado, mediante documento al efecto y una copia de ambas permanecerá en sobre lacrado que controle solamente el jefe del área donde está subordinada la caja. En caso necesario, por ausencia del custodio, se procede a abrir el sobre lacrado para obtener la combinación o llave. Cuando esto sucede, la caja se abre en presencia del jefe del área que esté subordinado y del jefe máximo de la entidad o persona responsable en que él delegue. Se ejecuta un arqueo del efectivo existente y se levanta acta del hecho. De existir combinación, se procede al cambio de ella.
3. El cajero debe firmar el Acta de Responsabilidad Material por la custodia del efectivo depositado en la caja y dicha acta se guardará en el Área Económica.
4. El total del efectivo depositado en caja debe arquearse por lo menos una vez al mes, sorpresiva y sistemáticamente y al sustituirse el cajero. El arqueo debe realizarse por el empleado del Área

Económica, verificándose además que existe resolución del director que fije el montante de cada fondo operado.

5. Por cada faltante o sobrante de recursos monetarios detectado se elaborará y contabilizará inmediatamente el expediente correspondiente según Resolución 44 del Ministerio de Finanzas y Precios y las propias de cada organismo.
6. Es preciso aplicar la responsabilidad material en el caso de faltantes de recursos monetarios, de acuerdo con lo regulado por el Decreto-Ley 92-86, derogado por el Decreto-Ley No.249/07
7. El cajero no custodia recursos monetarios ajenos a la entidad, ni talonarios de cheques en blanco; ni puede tener acceso a los registros contables del efectivo, ni de bienes materiales.
8. El Área Económica debe controlar los Cupones de Combustibles entregados al cajero, así como su distribución. Se debe cumplir el procedimiento establecido para el control de combustible mediante tarjeta magnética.
9. Los modelos Anticipo Liquidación de Gastos de Viaje y los Vales para Gastos Menores deben estar autorizados por los funcionarios competentes, de acuerdo con el documento emitido por la dirección de la entidad, contentivo de sus nombres y firmas.
10. Cada Vale de Gastos Menores y Anticipo Liquidación de Gastos de Viaje pagados y liquidados deben constar adjuntos con los justificantes correspondientes no excediendo de \$ 500,00 y estar firmados por los receptores de los pagos de los recursos monetarios.
11. Los Recibos de Ingresos deben estar numerados previamente por el Área Económica y controlarse los que se encuentran en poder del cajero.
12. El importe de los ingresos cobrados en efectivo deben ser verificados y corresponderse con la suma de los documentos justificativos de éstos, depositándose diariamente en la caja; debiendo estar firmados por las personas que los liquidan.
13. Los salarios no reclamados y los indebidos, así como los Anticipos Liquidación de Gastos de Viaje liquidados, se reintegran y liquidan dentro de los términos establecidos para estas operaciones.

14. El modelo Control de Anticipos a Justificar debe estar actualizado, fiscalizándose las fechas de vencimiento de los anticipos otorgados para garantizar su liquidación en tiempo.
15. Los modelos de vale para pagos menores y sus justificantes deben cancelarse con cuño de "Pagado" al reembolsarse.
16. Al final de cada mes es preciso registrar los Vales para Pagos Menores pagados y los Anticipos Liquidación de Gastos de Viaje liquidados o pendientes de liquidar, que no hayan sido reembolsados.
17. No pueden entregarse Anticipos Liquidación de Gastos de Viaje a ningún trabajador que tenga pendiente de liquidar otro anticipo.
18. Los cobros en efectivo (procedentes de ingresos) no pueden utilizarse para efectuar pagos.
19. Garantizar que los responsables de la custodia de los medios monetarios y la elaboración de los documentos primarios, no tengan autoridad para aprobar los mismos y que no tengan la función o posibilidad de efectuar anotaciones en los registros de la contabilidad, o sea, en ningún caso una sola persona debe tener el control íntegro de una operación con el efectivo. Esto posibilita, además, que la tarea que ejecute un trabajador lleve implícita la comprobación de la que ha realizado otro con anterioridad.
20. Se debe garantizar que todo recurso que se reciba o se entregue sea registrado, y a la vez, sirva de evidencia documental que precise quién lo ejecutó, aprobó, registró, verificó o supervisó.
21. La supervisión de las operaciones que se reflejan en estas cuentas se efectuará en forma sistemática, por personal independiente al que efectúa dichas anotaciones, con el fin de observar si las operaciones registradas se corresponden con el contenido de cada cuenta.
22. Recopilación de Normas y Procedimientos. Son los documentos que se han de aplicar, basados en las regulaciones emitidas por el Ministerio de Finanzas y Precios y el Banco Central de Cuba, así como por el organismo al que se subordina la entidad y los específicos de cada organización económica, atendiendo a las particularidades de su actividad y los requerimientos propios.

23. El conjunto de modelos y documentos que es necesario utilizar en la entidad, los de uso común y los de uso específico, de acuerdo con las particularidades de las actividades que se desarrollan, con sus correspondientes metodologías, previendo el adecuado archivo y conservación de los mismos, acorde con lo legislado al efecto.
24. No deben producirse retenciones del efectivo por ventas realizadas.
25. Los reembolsos tendrán todos los datos, documentos y firmas establecidos para hacerlos efectivos.

**Efectivo en banco:**

1. Es preciso que exista control de los cheques emitidos, cargados por el banco, caducados y cancelados. Verifique que no se emiten cheques en blanco.
2. Al menos una persona de los que firman los cheques, tiene que revisar los documentos que dan origen a la emisión de éstos, antes de firmarlos.
3. Las operaciones de las cuentas bancarias deben conciliarse periódicamente y dejarse evidencia de las conciliaciones de todas las cuentas de efectivo en banco, mensualmente.
4. En el caso de las operaciones en moneda extranjera, los pagos efectuados deben corresponderse con los conceptos y los montantes aprobados en los presupuestos correspondientes.
5. En las unidades presupuestadas, es imprescindible la actualización del Control de Recursos Presupuestarios de Salarios, Otros Gastos e Inversiones Materiales.
6. Por los aportes operacionales realizados en divisas debe recibirse el contravalor de la moneda nacional correspondiente y por los cheques e importes recibidos para adquisición de bienes debe aportarse dicho contravalor.
7. Los funcionarios autorizados para firmar cheques no pueden contabilizar estas operaciones.
8. En las unidades presupuestadas deben compatibilizarse las informaciones de la Contabilidad Presupuestaria y de la Patrimonial.
9. Verifique que está creado el Comité de Tesorería mediante resolución del director:

- Compruebe que existan las actas donde se autoricen los pagos de forma colegiada.
- Verifique que los productos que se han comprado coincidan con los conceptos aprobados.
- Verifique que no se realicen depósitos en proveedores para que puedan ser adquiridos productos durante un tiempo determinado como pagos anticipados.

#### **1.4 La formación del Técnico Medio de la especialidad Contabilidad.**

- El Bachiller Técnico de la especialidad Contabilidad requiere ser un profesional con una mentalidad abierta, flexible, participativa que sea capaz con su preparación teórica y practica de poder enfrentar los cambios que se produzcan en la economía del país, por ello se debe trabajar objetivamente lo social, lo ideológico y lo cultural, para poseer una sólida preparación general integral y profesional básica en los diferentes procesos económicos que le permitan enfrentar los problemas de su profesión, analizar la solución y ejecutar las actividades con independencia y creatividad para ello:
  - Contabiliza las operaciones de la entidad, elaborando los comprobantes para su anotación en Submayores y registros correspondientes.
  - Elabora y analiza los estados financieros, registra para su control los gastos e ingresos y calcula los costos y analiza sus desviaciones.
  - Realiza conciliaciones de las cuentas bancarias.
  - Registra y controla operaciones en efectivo, nóminas, inventario, activo fijo y créditos.
  - Realiza conciliaciones con los clientes y proveedores, ejecutando gestiones de cobro y pago.
  - Participa en auditorias de gestión, de cajas de medios materiales y otras.
  - Participa en la elaboración, control y análisis de los planes técnico-económicos y financieros.
  - Aplica instrumentos y técnicas de planificación.
  - Colabora en la formación de la base normativa.
  - Ejecuta conteos físicos, determinando faltantes y sobrantes, elaborando los expedientes correspondientes.

- Colabora en el proceso de toma de decisiones del Sistema de Dirección Empresarial.
- Elabora y participa en la solicitud de créditos bancarios, controla su cumplimiento y gestión, controla las relaciones financieras de la entidad.
- Aplica las leyes tributarias laborales y mercantiles.
- Calcula los indicadores económicos y financieros, analizando las causas de su desviación.
- Aplica las técnicas estadísticas y desarrolla su análisis.
- Procesa datos e información mediante la aplicación de técnicas de computación.

### **Conclusiones del capítulo.**

En este capítulo se hizo una sistematización teórica y metodológica que abarca los siguientes aspectos:

- El proceso enseñanza - aprendizaje en el contexto actual de las transformaciones de la Educación Técnica y Profesional.
- El proceso de enseñanza - aprendizaje de la contabilidad.
- La contabilidad dentro del Plan de Estudio de la enseñanza técnica y Profesional.

## **CAPITULO II. Fundamentación de la propuesta de ejercicios.**

### **Introducción al capítulo.**

La autora destinó este capítulo a describir los resultados del diagnóstico, la fundamentación de la propuesta de ejercicios y asentó los resultados experimentales.

### **2.1 Descripción de los resultados del diagnóstico.**

#### **La observación científica.**

Se aplicó una guía de observación. Anexo - 1, se obtuvo como información que 25 estudiantes poseen un nivel bajo, para un 83.3% de la muestra y 5 poseen un nivel medio, para un 16.7 %, lo que evidencia según lo establecido que no dominan de forma práctica el registro y control de las transacciones que originan movimiento en los activos que representan medios monetarios.

En el dominio de las reglas para debitar y acreditar después de haberse efectuado el movimiento de los Medios Monetarios. Se apreció que inicialmente 27 estudiantes poseen un nivel bajo, para un 90 % y 3 estudiantes poseen un nivel medio para un 10 % lo que significa que no dominan registrar operaciones con ( el reembolso de efectivo, ventas de comedor obreros, liquidación de anticipos).

En el análisis realizado se pudo apreciar que de la muestra seleccionada los 27 estudiantes poseen un nivel bajo para un 90% lo que significa que presentan dificultades en las cuentas controles de Medios Monetarios y su contenido económico acorde al Nomenclador de Cuentas establecido en las Normas Cubanas de Contabilidad..

Sobre el registro y control de los modelos establecidos para el subsistema de medios monetarios. se apreció que 26 estudiantes poseen un nivel bajo, para un 86,7 % y 4 estudiantes poseen un nivel medio para un 13.3 % lo que significa que tiene dificultades, en el registro y llenado (Modelo SC-3-0 Recibo de Efectivo, Modelo SC-3-02 Anticipo Liquidación de Gastos de Viaje, Modelo SC-3-03 Vale para Pagos Menores, Modelo SC-3-04 Control de Anticipos a Justificar, Modelo SC-3-05 Reembolso de Fondos Pagos

Menores, Modelo SC-3-06 Arqueo del Efectivo en Caja, Modelo SC-3-07 Control de Cheques Emitidos).

En la realización correcta de los asientos de diario con todos los elementos que los integran. Se apreció que 26 estudiantes poseen un nivel bajo, para un 86,7 % y 4 estudiantes poseen un nivel medio para un 13.3 % lo que significa tienen dificultad en la realización correcta de los asientos de diario con todos los elementos que los integran.

El empleo de las reglas para debitar y acreditar en la contabilización de los medios monetarios. Se obtuvo como información que 25 estudiantes poseen un nivel bajo, para un 83.3 % y 5 estudiantes poseen un nivel medio para un 16.7% lo que significa que tienen dificultad en el empleo de las reglas para debitar y acreditar en la contabilización de los medios monetarios.

En la realización correcta del registro y control de los modelos establecidos para los Medios Monetarios, se obtuvo como información que 22 estudiantes poseen un nivel bajo, para un 73,3% y 8 estudiantes poseen un nivel medio para un 26,7% lo que significa que presentan dificultades en el registro y llenado de los modelos establecidos para el subsistema Medios Monetarios. Estos datos se recopilaron en la tabla siguiente.

**Tabla. 1. Diagnóstico.**

**Dimensión 1: Cognitiva**

<b>ND</b>	<b>Indicador 1</b>	<b>Indicador 2</b>	<b>Indicador 3</b>
<b>A</b>	-	-	-
<b>M</b>	5- 16,7 %	3- 10%	4 13,3 %
<b>B</b>	25- 83,3 %	27- 90%	26- 86,7 %

**Leyenda:** **N.D:** nivel de desarrollo, **A:** alto, **M:** medio, y **B:** bajo.

Como se aprecia en la tabla 1, en la etapa del pretest la dimensión cognitiva presentó dificultades en todos los indicadores, estando todos evaluados entre los niveles medio y bajo. Estos resultados denotan que no dominan las reglas para debitar y acreditar después de haberse efectuado el movimiento de los medios monetarios, no dominan las cuentas controles de

medios monetarios (Anticipo a Justificar, el extraído para pago de nómina, el efectivo pendiente a depositar en banco, entre otras).

No dominan el registro y control de los modelos establecidos para el subsistema de Medios Monetarios) modelo de arqueo de Caja).

La tabla 2 muestra los resultados de los indicadores de la dimensión 2 en la etapa de pretest. Las dificultades estuvieron reflejadas en la falta de interés por conocer las funciones trigonométricas, el conocimiento de la necesidad de dominar los elementos teóricos relacionados con este tipo de funciones así como los pocos deseos de aplicar lo aprendido en la solución de tareas, aunque es preciso señalar que el indicador referido a la necesidad fue el más afectado ya que en el nivel alto no se registra ningún estudiante.

**Tabla 2:**

**Dimensión 2: Procedimental**

<b>ND</b>	<b>Indicador 1</b>	<b>Indicador 2</b>	<b>Indicador 3</b>
<b>A</b>		-	
<b>M</b>	4- 13,3%	5- 16,7%	8-26,7%
<b>B</b>	26-86,7%	25 - 83,3 %	22-73,3%

**Leyenda:** **N.D:** nivel de desarrollo, **A:** alto, **M:** medio, y **B:** bajo.

El resultado que muestra la tabla 2 revela que la dimensión procedimental presentó dificultades pues los tres indicadores fueron evaluados entre medio y bajo. Existen dificultades por parte de los alumnos lo que significa tienen dificultad en la realización correcta de los asientos de diario con todos los elementos que los integran, tienen dificultad en el empleo de las reglas para debitar y acreditar en la contabilización de los medios monetarios y presentan dificultades en el registro y llenado de los modelos establecidos para el subsistema Medios Monetarios

Con estas dificultades en los estudiantes de segundo año contador del IPE "Enrique Villegas", en el aprendizaje de los Medios Monetarios, se realiza la introducción de la propuesta.

## La encuesta.

Se aplicó una encuesta (anexo2) a los 30 estudiantes para constatar el comportamiento de los indicadores.

### Cognitiva:

**Tabla. 3. Diagnóstico.**

#### Dimensión 1: Cognitiva

ND	Indicador 1	Indicador 2	Indicador 3
A	-	-	-
M	6- 20 %	2- 6,7%	4 13,3 %
B	24- 80,0 %	28- 93,3%	26- 86,7 %

**Legenda: N.D:** nivel de desarrollo, **A:** alto, **M:** medio, y **B:** bajo.

En el dominio de las reglas para debitar y acreditar después de haberse efectuado el movimiento de los Medios Monetarios. Se apreció que inicialmente 24 estudiantes poseen un nivel bajo, para un 80 % y 6 estudiantes poseen un nivel medio para un 20% lo que significa que no dominan registrar operaciones con (el reembolso de efectivo, ventas de comedor obreros, liquidación de anticipos).

En el análisis realizado se pudo apreciar que de la muestra seleccionada los 28 estudiantes poseen un nivel bajo para un 93,3% y 2 estudiantes poseen un nivel bajo, para un 6,7% lo que significa que presentan dificultades en las cuentas controles de Medios Monetarios y su contenido económico acorde al Nomenclador de Cuentas establecido en las Normas Cubanas de Contabilidad..

Sobre e dominio en el registro y control de los modelos establecidos para el subsistema de medios monetarios. se apreció que 26 estudiantes poseen un nivel bajo, para un 86,7 % y 4 estudiantes poseen un nivel medio para un 13.3 % lo que significa que tiene dificultades, en el registro y llenado (Modelo SC-3-0 Recibo de Efectivo, Modelo SC-3-02 Anticipo Liquidación de Gastos de Viaje, Modelo SC-3-03 Vale para Pagos Menores, Modelo SC-3-04 Control de Anticipos a Justificar, Modelo SC-3-05 Reembolso de Fondos Pagos Menores, Modelo SC-3-06 Arqueo del Efectivo en Caja, Modelo SC-3-07 Control de Cheques Emitidos).

## Procedimental

**Tabla. 4. Diagnóstico.**

### Dimensión 2: Procedimental

ND	Indicador 1	Indicador 2	Indicador 3
A	-	-	-
M	4- 13,3 %	5-16,7%	9 30 %
B	26- 86,7%	25- 83,3%	21- 70 %

**Legenda:** N.D: nivel de desarrollo, **A:** alto, **M:** medio, y **B:** bajo.

En la realización correcta de los asientos de diario con todos los elementos que los integran. Se apreció que 26 estudiantes poseen un nivel bajo, para un 86,7 % y 4 estudiantes poseen un nivel medio para un 13.3 % lo que significa tienen dificultad en la realización correcta de los asientos de diario con todos los elementos que los integran.

El empleo de las reglas para debitar y acreditar en la contabilización de los medios monetarios. Se obtuvo como información que 25 estudiantes poseen un nivel bajo, para un 83.3 % y 5 estudiantes poseen un nivel medio para un 16.7% lo que significa que tienen dificultad en el empleo de las reglas para debitar y acreditar en la contabilización de los medios monetarios.

En la realización correcta del registro y control de los modelos establecidos para los Medios Monetarios, se obtuvo como información que 21 estudiantes poseen un nivel bajo, para un 70% y 9 estudiantes poseen un nivel medio para un 30% lo que significa que presentan dificultades en el registro y llenado de los modelos establecidos para el subsistema Medios Monetarios.

### **Valoración de los resultados del diagnóstico –fortalezas y debilidades.**

Una vez procesada la información se determinan las siguientes regularidades:

#### **Fortalezas.**

Lo Fortalezas.

1. Asisten con regularidad al centro.
2. Mantienen disciplina durante las clases.

3. Atienden a las explicaciones del profesor.

4. Los profesores que imparten la asignatura son especialistas.

Todas estas dificultades hacen que la generalidad de los técnicos medios en formación se encuentren en un nivel bajo de aprendizaje de los Medios Monetarios y no pasen del nivel medio.

La escuela consta de los recursos necesarios para el logro de un proceso de enseñanza – aprendizaje en condiciones desarrolladoras.

### **Debilidades.**

Insuficiencias en los estudiantes en el dominio de las reglas para debitar y acreditar después de haberse efectuado el movimiento de los Medios Monetarios, las cuentas controles de Medios Monetarios y su contenido económico acorde al Nomenclador de Cuentas establecido en las Normas Cubanas de Contabilidad y el dominio sobre el registro y control de los modelos establecidos para el subsistema de medios monetarios ,realización correcta de los asientos de diario con todos los elementos que los integran.

Aplicación de las reglas para debitar y acreditar después de haberse efectuado el movimiento de los medios monetarios.

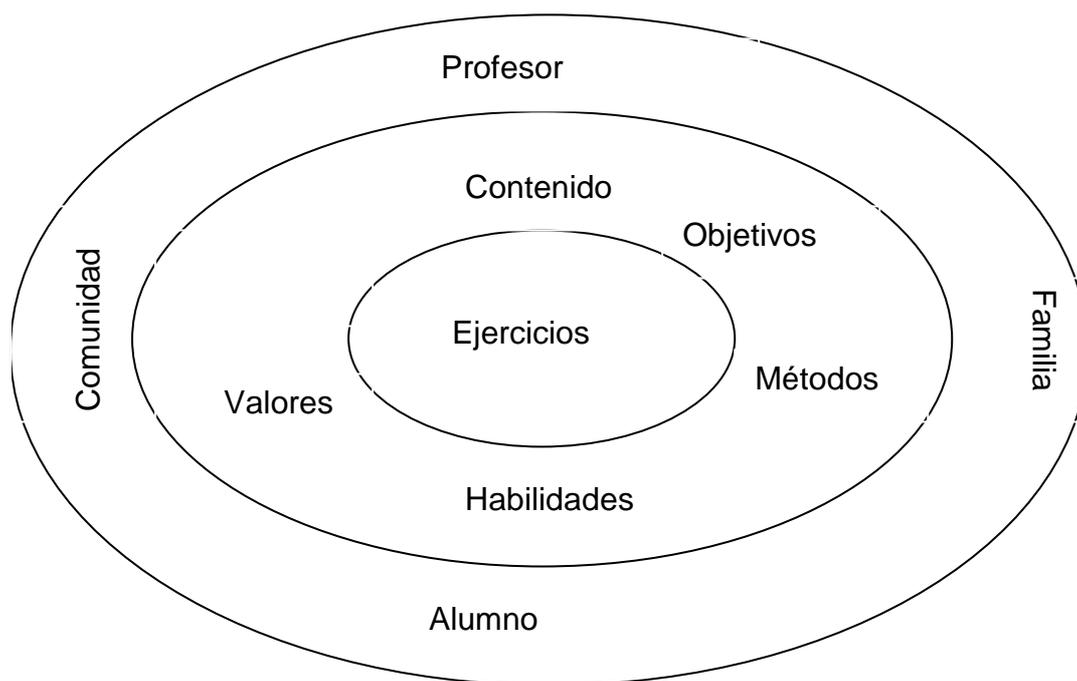
Realización correcta del registro y control de los modelos establecidos para los medios monetarios

## **2.2 Fundamentación de los ejercicios.**

### **Caracterización de la propuesta.**

En la propuesta se asume la teoría marxista- leninista, a partir del estudio de sus bases metodológicas principales, expresadas por varios autores. Existe consenso en la literatura que aborda este tema en entender la formación de valores como un proceso de complejo que forma parte de otro más amplio, la formación de la personalidad, que están contenidos no solo en la estructura cognitiva, sino fundamentalmente en los profundos procesos de la vida social, cultural y en la concepción del mundo del hombre, que existen en la realidad, como parte de la conciencia social y en estrecha correspondencia y dependencia del tipo de sociedad en el que se forman los niños, adolescentes y jóvenes.

El proceso educativo que se desarrolla en la escuela plantea a la pedagogía importantes objetivos; formación, desarrollo y educación multilateral de una personalidad armónicamente concebida en las nuevas generaciones de estudiantes a tenor de las condiciones de movimiento de la sociedad en que les corresponde vivir, lo que debe ser tenido en cuenta para la selección de ejercicios en la clase, en el gráfico se ilustra lo que se explicita.



### **Concepción y formulación de ejercicios.**

Se necesita un cambio esencial en el proceso de enseñanza - aprendizaje en la concepción y formulación de ejercicios, puesto que es en los ejercicios, donde se concretan las acciones y operaciones a realizar por los estudiantes como parte de las actividades que complementan el proceso.

Las características del proceso de formación de conceptos y desarrollo de habilidades precisan tener un conjunto de requerimientos psicológicos y pedagógicos, que permiten su desarrollo de forma efectiva. Estos se presentan a continuación y representan las exigencias del proceso de enseñanza aprendizaje en la concepción y formulación de ejercicios donde se pueden plantear las siguientes interrogantes predeterminadas:

¿Qué elementos del conocimiento se necesitan revelar y qué indicaciones y procedimientos pueden conducir al estudiante a una búsqueda activa y reflexiva?

¿Qué esferas del pensamiento se necesitan estimular y cómo se conjuga la variedad de ejercicios de forma tal que faciliten la búsqueda y utilización del conocimiento, estimulen el desarrollo del intelecto y de las habilidades?

¿Cómo promover mediante los ejercicios el incremento de las exigencias cognoscitivas, intelectuales y formativas en el futuro profesional?

¿Cómo organizar ejercicios de forma que tanto sus objetivos particulares como su integración y sistematización conduzcan al resultado esperado en cada alumno?

¿Se han concebido los ejercicios necesarios y suficientes que propicien la adquisición de los conocimientos, objeto de enseñanza aprendizaje, teniendo en cuenta la atención diferenciada de los estudiantes?

El concepto de ejercicios es definido por varios autores. Para Expósito, C. (2001:52) son *“Actividades diseñadas especialmente con el objetivo de desarrollar habilidades y hábitos en los estudiantes. Constituyen el sistema didáctico de las clases de ejercitación que conducen a la consolidación de los contenidos, así como la repetición de acciones con el objetivo fundamental de desarrollar habilidades hasta transformarse en hábitos”*.

Para Ballester, un ejercicio *“...es una exigencia que propicia la realización de acciones, solución de situaciones, deducción de relaciones, cálculo, etcétera. De cada acción debe precisarse el objetivo que nos mueve a transformar la premisa para obtener la tesis; el contenido que comprende los tipos de acciones (identificar, definir, clasificar, aplicar etcétera), el objeto de las acciones (conceptos, proposiciones, procedimientos algorítmicos), la correspondencia entre situaciones externas e internas, los procedimientos y los medios.”* (Ballester, S., et al, 1992: 406).

Para la realización de los ejercicios en el registro de operaciones contables, se presupone que el ejercicio es el procedimiento didáctico para integrar el proceso de enseñanza aprendizaje, es decir, hábitos, destrezas y habilidades específicas, mentales o verbales. El ejercicio consiste en la repetición intensiva y regular del automatismo pretendido en formas, contextos o situaciones progresivamente variadas, hasta alcanzar el grado de seguridad, rapidez y perfección en su ejecución.

La escuela de la antigua República Democrática Alemana y en especial la llamada Junge Schule (Joven Escuela) elaboraron una clasificación de los ejercicios, tomando como base el grado de abstracción en el reflejo de los elementos y relaciones. Como concepto superior tomaron los ejercicios propuestos a los alumnos, los que se subdividen en dos conceptos subordinados: ejercicios de aplicación (tienen su origen en la práctica) y ejercicios contruidos (se conciben con fines didácticos, para ejercitar, profundizar, aplicar, asegurar las condiciones previas, entre otros). A su vez los ejercicios contruidos se dividen en una pareja; por una parte aparecen los ejercicios formales, entre los que se incluyen: clasificar cuentas, registrar un hecho económico, etcétera. Por otra parte se disponen de los ejercicios con situaciones de ajuste que ocurren en el proceso contable relacionado con la práctica.

Los enfoques metodológicos que durante los últimos años se han ido perfilando en la enseñanza aprendizaje de la asignatura Contabilidad han llevado a realizar cambios profundos en la forma en que se desarrolla el proceso docente educativo.

La presentación y tratamiento de los nuevos contenidos de la contabilidad, a partir del planteamiento y solución de ejercicios, que se correspondan con lo que realmente ocurre en la empresa estatal cubana, debe conducir a la utilización de patrones para el registro de los hechos económicos por parte de los futuros contadores.

La construcción de modelos se inicia desde los inicios del estudio de la contabilidad, comenzando por los modelos lineales, ya que son los que están

asociados a las relaciones de orden y al significado de las operaciones que se van introduciendo como conocimientos básicos de la contaduría desde el primer año conlleva a una mayor efectividad en el aprendizaje.

La eficacia del ejercicio depende principalmente del condicionamiento psicológico con que se realiza, más que el número de repeticiones; por lo que es necesario que los estudiantes comprendan su valor y utilidad y que estén interesados en desarrollar sus conocimientos y habilidades, además del cumplimiento acertado de las fases en el trabajo con los mismos:

**Orientación:** El estudiante debe comprender con qué objetivo, por qué, en qué consisten, como hay que hacer los ejercicios, cuáles son los procedimientos, en qué condiciones y de qué forma se va a realizar el control de dicha actividad.

**Ejecución:** Consiste en la realización del sistema de operaciones. El estudiante pone en práctica el sistema de orientaciones recibidas, se producen transformaciones en el objeto de acción cuando se realizan tareas y actividades.

**Control:** Se refiere a la comprobación donde se aplican instrumentos que permiten conocer la efectividad de los ejercicios.

El desempeño del alumno está dirigido a la apropiación y asimilación conciente y activa de los fundamentos de la ciencia, al logro de habilidades y hábitos y su apropiación para la vida, para el trabajo. Desde el punto de vista psicológico la enseñanza del registro de operaciones contables, requiere de la formación en los estudiantes de los hábitos y habilidades generales para registrar.

A los estudiantes se les proporciona los conocimientos necesarios relativos a la esencia de los problemas y su solución, sin embargo estos deben ser resueltos con plena conciencia de su actividad. No se forman por separado en los estudiantes las habilidades y hábitos para la ejecución de las acciones y operaciones, y por ello tienen que assimilarlas de manera independiente

durante el proceso mismo de la práctica de solución de ejercicios. Si no se estimula el análisis constante en los estudiantes de sus propias acciones durante el registro de hechos económicos; así como la reflexión en torno a la fundamentación teórica de tales métodos, es imposible formar conocimientos y habilidades en correspondencia con las exigencias educativas actuales.

Hay que tener presente que el registro de hechos económicos es un proceso complejo que requiere formar en los estudiantes determinadas acciones y operaciones que los prepare a enfrentar con éxito esta labor. A decir de la destacada profesora soviética Talizina, N, (1985: 82): *“El saber no puede materializarse si no es a través de las habilidades específicas relativas al objeto”*.

La exigencia del docente sobre la realización de los ejercicios en tiempo, la presentación adecuada, el acierto, el empeño en vencer las dificultades cognitivas, van actuando sobre la formación de los valores del contador: la honestidad, incondicionalidad y responsabilidad. Se debe propiciar, la actividad colectiva, dando posibilidades a que el estudiante muestre su comportamiento en el grupo.

### **Ejecución. Características de los ejercicios.**

En el diseño de los ejercicios propuestos se consideró las particularidades psicológicas y pedagógicas de los estudiantes, así como las regularidades del diagnóstico, lo que permitió definir las siguientes características en el diseño de los mismos, permitiendo en los estudiantes:

Desarrollar habilidades para el registro y control de las transacciones que originan movimientos en los activos que clasifican como Medios Monetarios. de acuerdo a las Normas Cubanas de Contabilidad y normativas de Control Interno Inherente al Subsistema.

Conocimientos de las reglas para debitar y acreditar después de haberse efectuado el movimiento de los medios monetarios. Dominio sobre el registro y control de los modelos establecidos para el subsistema de medios monetarios.

## 2.2.2 Descripción de los ejercicios dirigidas a favorecer el aprendizaje de los activos que clasifican como Medios Monetarios.

### Ejercicio 1

#### Objetivo:

Registrar mediante asientos de diario las transacciones que dan lugar a formación de fondos para pagos menores, entrega de anticipos y su liquidación, en la actividad industrial.

La fábrica de vinagre La Espirituana realiza las siguientes operaciones en diciembre del 2008.

Dic 8: Recibe asignado por el estado:

Materias primas	\$ 8000,00
-----------------	------------

Efectivo	10000,00
----------	----------

Dic 10: Crea un fondo para pagos menores por \$ 250,00.

Dic 12: Entrega un anticipo a Luís Domínguez para gastos de viaje en gestiones de compra por \$ 130,00.

Dic 16: Se liquida el anticipo en la siguiente forma:

Alojamiento	\$ 50,00
-------------	----------

Comida	40,00
--------	-------

Transporte	15,00
------------	-------

-----

	\$ 105,00
--	-----------

Efectivo de vuelta a la caja	\$ 25,00
------------------------------	----------

#### **Se pide:**

Registrar en asientos de diario.

#### **Procedimientos metodológicos:**

Para el control y evaluación del ejercicio se divide el aula en cuatro equipos, los mismos realizan un debate e intercambian criterios, finalmente el profesor le indica a tres de los equipos una operación, ellos designan a un miembro del equipo para el registro de la misma mediante asiento de diario en la pizarra y el equipo que no le corresponde ninguna operación emitirá los criterios de evaluación de los demás.

**Participan:** estudiantes y profesores

**Evaluación:** 10 puntos por cada respuesta correcta.

## **Ejercicio 2**

### **Objetivo:**

Registrar en asientos de diario operaciones relacionadas con pago, cobro, extracción del efectivo para el pago de la nómina, aumento de los ingresos de comedor obrero.

La Fábrica de productos Industriales muestra la siguiente información en el mes de enero del 2009.

Enero 5: Se paga una compra de materias primas por \$ 8000,00 según factura No: 342.

Enero 8: Cobra los productos vendidos por \$ 15000,00.

Enero 12: Aumenta el fondo para pagos menores por \$ 120,00.

Enero 15: Expide cheque nominativo No 2043 para extraer efectivo del banco para el pago de la nómina por \$ 3000,00.

Enero 18: Los ingresos del comedor obrero ascienden a \$ 80,00 y se encuentran pendientes a depositar en banco.

Enero 19: Se liquida el anticipo donde se consumieron \$ 100,00 y se devolvió a la caja \$ 50,00.

**Se pide:** Asientos de diario.

### **Procedimientos Metodológicos**

El ejercicio se desarrollará de forma independiente dándoles un tiempo prudencial a los estudiantes y finalmente se comprobará en el pizarrón.

**Participan:** estudiantes y profesores

**Evaluación:** 10 puntos por cada respuesta correcta.

### **Ejercicio 3**

#### **Objetivo:**

Registrar en asientos de diario procedimientos contables donde se utilice cobros anticipados, pago de la nómina en su totalidad, creación de fondo para pagos menores

3. La fabrica de envases plásticos realizo las operaciones que a continuación se relacionan .en el mes de abril del 2008.

Abril 3: Cobra productos vendidos por \$ 1000,00.

Abril 5: Expide cheque nominativo No 45620 para extraer efectivo del banco para la nomina de los trabajadores por \$ 5000,00.

Abril 8: Paga \$ 1000,00 por una compra de combustible el cual todavía no se ha recibido.

Abril 15: Se recibe el combustible pagado el día 8.

Abril 20: Paga la nomina en su totalidad.

Abril 22: Crea un fondo para pagos menores por \$ 160,00.

Abril 25: Entrega un anticipo al director para gastos de viaje por \$ 70,00.

**Se pide:** Asientos de diario.

#### **Procedimientos Metodológicos**

Este ejercicio lo controla el profesor por los puestos de los estudiantes y se concluye su revisión con la realización de las operaciones en el pizarrón.

**Participan:** estudiantes y profesores

**Evaluación:** 10 puntos por cada respuesta correcta

### **Ejercicio 4**

#### **Objetivo:**

Aplicar los procedimientos contables en el registro y llenado del modelo Arqueo de Caja.

. La Empresa de Comercio Minorista el 30 de junio del 2008 se le realiza un arqueo a su efectivo en caja.

-Nombre del cajero: Rafael Fernández.

- Nombre del contador: Orestes Cruz.

- Importe aprobado \$ 2600,00.

#### BILLETES

15 de \$ 10,00  
60 de 1,00  
20 de 100,00  
8 de 5,00  
4 de 3,00  
1 de 50,00

#### MONEDAS

10 de \$ 3,00  
200 de 0,05  
20 de 0,20  
14 de 1,00

Dietas pendientes de liquidar \$ 135,50.

Se pide:

- A) Llenar modelo de arqueo.
- B) Ajuste correspondiente.

### **Procedimientos Metodológicos**

Para el control y evaluación de los ejercicios cuatro, cinco y seis se divide el aula en dos equipos, los miembros del equipo le darán solución al ejercicio aplicando ambos miembros, finalmente el profesor, designa a un miembro del equipo para que desarrolle el ejercicio en el pizarrón.

**Participan:** estudiantes y profesores

**Evaluación:** 10 puntos por cada respuesta correcta.

### **Ejercicio 5**

#### **Objetivo:**

Registrar en asiento de diario operaciones relacionadas con ventas de almuerzo y depósito del efectivo cobrado por este concepto.

La Empresa Productora 26 de julio del 2009 efectuó:

Marzo 5: Realiza el cobro de productos vendidos a la empresa Cuba por \$15000,00.

Marzo 7: Vende almuerzos por \$ 250,00 al contado.

Marzo 8: Entrega un anticipo por \$80,00 al administrador para gastos de viaje.

Marzo 9: Deposita en el banco el efectivo cobrado por el almuerzo.

Marzo 12: Se liquida el anticipo de la siguiente forma:

Alojamiento	\$ 30,00
Limpieza de auto	10,00
Ponches	5,00
Efectivo devuelto	35,00

Se pide: Asientos de diario.

## Ejercicio 6

**Objetivo:** Registrar en asientos de diario operaciones relacionadas con los Medios Monetarios en una entidad económica.

. La Empresa de Mantenimiento de Sancti Spíritus realizó las siguientes operaciones con sus medios monetarios

Diciembre 6: Crea un fondo para pagos menores por \$100.00, aprobados por el banco que autoriza el efectivo del banco, con Cheque # 402.

Diciembre 20: Paga a la Empresa de Abastecimiento Pesquero Nacional una compra efectuada por \$9 000.00, según cheque #110.

Diciembre 21: Recibe aviso de crédito del banco por el cobro de la venta realizada el día 3 a la tienda minorista “ La Espirituana”..

Diciembre 24: Crea un fondo fijo para cambios por \$50.00, extrae el efectivo del banco mediante Cheque Nominativo #779.

Diciembre 26: Paga la compra a la Empresa Distribuidora de Maquinaria por \$ 3000,00.

Diciembre 28: Cobra a la Empresa Provincial de Transporte la venta realizada según aviso del banco por \$ 6000,00.

Diciembre 29: Extrae del banco el efectivo para el pago de la nómina mediante Cheque Nominativo No 780 por \$ 5500,00 .

Diciembre 30: Liquida la deuda con la Distribuidora Provincial de Productos alimenticios según Cheque #098 por \$ 2000,00.

Usted, como Técnico de Contabilidad de la empresa, contabilice las operaciones económicas anteriores. Recuerde que un mal registro de las operaciones económicas deforma por completo la información y trae pérdidas considerables para la empresa y el país.

## **Ejercicio 7**

### **Objetivo:**

Registrar en asientos de diario operaciones relacionadas con los Medios Monetarios en la actividad comercial. .

La Empresa Comercial El Paraíso efectúa las siguientes operaciones:

Enero 5 del 2009: Paga una compra de mercancías a la empresa Turquino por \$ 16000,00 según factura No 216.

Enero 9 Paga \$ 900,00 por una compra de combustible que no se ha recibido.

Enero 11: Reembolsa el fondo para pagos menores por los siguientes conceptos:

Compra de sellos	\$ 30,00.
------------------	-----------

Compra de materiales de limpieza	10,00
----------------------------------	-------

Enero 14: Cobra mercancías vendidas por \$ 8000,00.

Enero 18: Recibe el combustible pagado el día 9.

Se pide: Asientos de diario.

### **Procedimientos Metodológicos**

Este ejercicio lo controla el profesor por los puestos de los estudiantes y se concluye su revisión con la realización de las operaciones en el pizarrón.

**Participan:** estudiantes y profesores

**Evaluación:** 10 puntos por cada respuesta correcta

## **Ejercicios 8**

### **Objetivo:**

Registrar mediante asientos de diario hechos económicos relacionados con faltantes en medios monetarios.

.La Empresa Comercial 1ro de Enero realiza las siguientes operaciones en septiembre del 2009.

Septiembre 3 Expide cheque nominativo No 34567 para extraer efectivo y crear un fondo para pagos menores por \$ 300,00.

Septiembre 4 Los ingresos de comedor obrero ascienden a \$ 200,00 y se encuentran pendientes de depositar en banco.

Septiembre 5: Se entrega un anticipo al director para gastos de viaje por gestiones de compra por \$ 120,00.

Septiembre 8 Se realiza un arqueo de caja y se detecto un faltante de \$ 60,00 , desconociéndose las causas.

Septiembre 12 Se liquida el anticipo, donde se consumieron \$ 80,00 y se devolvió a la caja \$40,00.

Septiembre 18 Se venden desperdicios del comedor obrero a la empresa porcina por \$ 60,00 que se encuentran pendientes de depositar en banco.

**Se pide:** Asientos de diario.

### **Procedimientos Metodológicos**

Después de realizado el ejercicio, los estudiantes intercambian las libretas y evalúan las respuestas. Se registra en la pizarra cada operación.

**Participan:** estudiantes y profesores

**Evaluación:** 10 puntos por cada respuesta correcta.

## Ejercicio 9

### Objetivo:

Aplicar los procedimientos contables en el registro y llenado del modelo Arqueo de Caja.

. La Empresa de Productos Industriales, el 30 de abril del 2008, realiza un arqueo de caja mediante la auditoria interna.

Cajero: Luís Hernández

Contador: Orlando Pérez.

Importe aprobado \$3100,00

### BILLETES

18 de \$ 5,00  
20 de 10,00  
60 de 1,00  
25 de 100,00  
6 de 3,00  
4 de 50,00  
2 de 20,00

### MONEDAS

10 de \$ 3,00  
80 de 0,05  
40 de 0,20  
15 de 1,00

Dietas pendientes de liquidar \$ 140,00.

Se pide:

- A) Llenar el modelo de arqueo.
- B) Ajustes correspondientes.

**Se pide:** Asientos de diario

### Procedimientos Metodológicos

Este ejercicio lo controla el profesor por los puestos de los estudiantes y se concluye su revisión con la realización de las operaciones en el pizarrón.

**Participan:** estudiantes y profesores

**Evaluación:** 10 puntos por cada respuesta correcta

## **Ejercicio 10**

### **Objetivo:**

Registrar mediante asientos de diario los siguientes hechos económicos . La Empresa Productora Ernesto Guevara contabilizo las siguientes operaciones en sus registros en julio del 2009.

Julio 5 Extrae efectivo del banco para crear un fondo para pagos menores por \$ 250,00.

Julio 7 Se crea un fondo para cambios por \$ 90,00.

Julio 9 Vende tarjetas de comedor por \$ 40,00 y se encuentran pendientes a depositar en banco.

Julio 12: Extrae efectivo del banco para el pago de la nomina por \$ 1000,00.

Julio 17: deposita al banco los ingresos del comedor.

Julio 20 Efectúa un pago de una factura pendiente al cánico

**Se pide:** Asientos de diario.

### **Procedimientos Metodológicos**

Este ejercicio lo controla el profesor por los puestos de los estudiantes y se concluye su revisión con la realización de las operaciones en el pizarrón.

**Participan:** estudiantes y profesores

**Evaluación:** 10 puntos por cada respuesta correcta

## **2.3 Validación de los ejercicios para favorecer el aprendizaje del registro y control de los Medios Monetarios través de un preexperimento pedagógico.**

Para la evaluación en la práctica de las actividades pedagógicas se realizó un preexperimento pedagógico, en el cual se controló como variable dependiente el aprendizaje de los medios monetarios consiste en que el estudiante posea conocimientos sobre las transacciones que pueden originarse en el registro y control de los activos que clasifican como Medios Monetarios. De acuerdo a las Normas Cubanas de Contabilidad y Normativas de Control Interno Inherente al Subsistema.

a partir de los ejercicios aplicados.

Se utilizó el preexperimento con la siguiente metodología:

- Operacionalización de la variable dependiente.
- Confección de los instrumentos para medir la variable dependiente.
- Selección de la muestra experimental.
- Aplicación de la pretest, los ejercicios y el postest.
- Análisis comparativos de los resultados obtenidos.

### **2.3.1. Constatación inicial (pretest) de la variable dependiente.**

En la constatación inicial y final se tuvieron en cuenta los mismos instrumentos en los dos momentos (pretest y postest), con un mayor nivel de profundidad en el postest a partir de las preguntas que se establecieron en las guías de pruebas pedagógicas, de observación al comportamiento de los técnicos medios en formación en clases, pero aplicados solo a la muestra seleccionada. Estos permitieron profundizar y realizar un análisis cualitativo y causal del fenómeno objeto de estudio.

Para el desarrollo de la investigación se aplicó una prueba pedagógica inicial (anexo. 3.) a 30 técnicos medios en formación para constatar el nivel de conocimientos sobre los Medios Monetarios ellos **Prueba pedagógica Inicial.**

La prueba pedagógica inicial (anexo 3) permitió medir los indicadores.

**Dominio de las reglas para debitar y acreditar después de haberse efectuado el procedimiento contable.**

Los 27 estudiantes están evaluados de bajo en este indicador para un 90 %, mientras que 3 estudiantes poseen un nivel medio para un 10%, lo que significa no poseer conocimiento de las reglas para debitar y acreditar.

**Dominio de las cuentas controles de Medios Monetarios y su contenido económico.**

Con relación a este indicador se apreció que 25 estudiantes poseen un nivel bajo de formación para un 83.3% de la muestra seleccionada y 5 presentan un nivel medio para un 16.7% lo que significa que presentan dificultades en el dominio de las cuentas controles de Medios Monetarios y su contenido económico.

**Dominio al registrar y llenar los modelos establecidos para los Medios monetarios.**

Esta dimensión se aprecia muy afectada, pues de 30 estudiantes que constituyen la muestra, 29 se encuentran en un nivel bajo y un estudiante se encuentra en un nivel medio por lo que presentan dificultades para el registro y llenado de los modelos.

**Realización correcta de los asientos de diario con todos los elementos que los integran.**

26 estudiantes poseen un nivel bajo, para un 86,7 % y 4 estudiantes poseen un nivel medio para un 13.3 % lo que significa poseer dificultad en la realización de los asientos de diario con todos los elementos que los integran.

**La aplicación de las reglas para debitar y acreditar después de efectuarse los asientos de diario.**

.En este indicador 25 estudiantes poseen un nivel bajo, para un 83.3 % y 5 estudiantes poseen un nivel medio, por lo que no dominan en asientos de diario de Medios Monetarios.

### **La realización correcta del registro y llenado de los modelos de Medios Monetarios.**

En este indicador 28 estudiantes poseen un nivel bajo, para un 93.3 % y 2 estudiantes poseen un nivel medio para un 6.7 % lo que significa que no dominan el registro y llenado de los modelos establecidos para los Medios Monetarios.

#### **2.3.2 Constatación final (postest) de la variable dependiente.**

Una vez concluida la etapa de aplicación de los ejercicios en la práctica pedagógica se pasó al postest para corroborar la efectividad de los mismos y para ello se aplicaron nuevamente los instrumentos del pretest con un mayor grado de profundidad.

El análisis final de la investigación permitió constatar la efectividad de los ejercicios aplicados a los técnicos medios en formación del Instituto Politécnico de Economía “Cdte.Enrique Villegas Martínez” del municipio Sancti- Spíritus

Se aplicó una prueba pedagógica final (anexo. 4.)

Al medir los conocimientos de los estudiantes de la muestra, las dimensiones y los indicadores se comportaron de la siguiente forma:

#### **Cognitiva:**

#### **Indicadores:**

#### **Dominio de las reglas para debitar y acreditar después de haberse efectuado el movimiento físico de los Medios Monetarios**

Al analizar los resultados de la prueba pedagógica final aplicada a los estudiantes seleccionados se pudo apreciar que 27 estudiantes están evaluados de alto en este indicador para un 90 %, mientras que 3 estudiantes poseen un nivel medio para un 10%, lo que significa según lo establecido saben registrar a través de asientos de diario, cualquier transacción relacionada con los activos que clasifican como Medios Monetarios.

**Dominio de las cuentas controles de Medios Monetarios y su contenido económico acorde al Nomenclador de Cuentas establecido en las Normas Cubanas de Contabilidad.**

Con relación a este indicador se apreció que 25 estudiantes poseen un nivel alto de formación para un 83.3% de la muestra seleccionada y 5 presentan un nivel medio para un 16.7% lo que significa que no presentan dificultades en el dominio de las cuentas controles de Medios Monetarios y su contenido económico acorde al Nomenclador de cuentas establecido en la NCC.

**Dominio al registrar y llenar los modelos establecidos para los Medios monetarios.**

Esta dimensión se aprecia que 29 se encuentran en un nivel alto de formación para un 96,7% y 1 estudiante se encuentra en un nivel medio para un 3,3% por lo que no presentan dificultades en el registro y llenado de los modelos establecidos para el subsistema.

**Realización correcta de los asientos de diario con todos los elementos que los integran.**

Al analizar este indicador se aprecia que 28 estudiantes poseen un nivel alto, para un 93.3 % y 2 estudiantes poseen un nivel medio para un 6.7 % lo que significa que hacen necesario registrar en asientos de diario de Medios Monetarios

**Aplicación de las reglas para debitar y acreditar después de haberse efectuado el movimiento físico de los Medios Monetarios.**

Al analizar este indicador se aprecia que 25 estudiantes poseen un nivel alto, para un 83.3 % y 5 estudiantes poseen un nivel medio para un 16.7% lo que significa no tener dificultades a la hora de aplicar las reglas para debitar y acreditar después de haberse efectuado el movimiento de los Medios Monetarios.

**La realización correcta del registro y llenado de los modelos de Medios Monetarios.**

Al analizar este indicador se aprecia que 28 estudiantes poseen un nivel alto, para un 93.3 % y 2 estudiantes poseen un nivel medio para un 6.7 % lo que significa que no presentan dificultad en el registro y llenados en los modelos establecidos para el subsistema.

#### **2.4 Evaluación de los resultados.**

Al arribar a la constatación final se aplican nuevamente los instrumentos del diagnóstico descritos anteriormente, a los miembros de la muestra seleccionada, y se pueden apreciar en los ejercicios los cambios significativos favorables, en lo relacionado con el registro y control de los activos que clasifican como Medios Monetarios.

Al aplicar los mismos se tuvo en cuenta que los indicadores representaran la esencia de la variable dependiente como se realizó inicialmente.

Para la evaluación de los resultados obtenidos se aplicó la escala según correspondió en cada caso, teniendo en cuenta lo descrito anteriormente, así como el análisis de los elementos cualitativos que aparecen en la operacionalización de la variable.

**COMPARACION DE LOS RESULTADOS DEL ESTADO INICIAL Y FINAL.**

**TABLA 1.**

**DIMENSIÓN 1**

Cognitiva	Dominio de las reglas para debitar y acreditar después de haberse efectuado el movimiento de los Medios Monetarios.			Dominio de las cuentas controles de Medios Monetarios y su contenido económico acorde al Nomenclador de Cuentas establecido en las Normas Cubanas de Contabilidad.			. Dominio sobre el registro y control de los modelos establecidos para el subsistema de medios monetarios.		
	pret	post	%ACP	pret	post	%ACP	pret	post	%ACP
Bajo	27	0		25	0		29	0	
Medio	3	3	90%	5	2	93,3%	1	1	90
Alto	0	27		0	28		0	29	

ACP: Avance en la calidad de la preparación.

**TABLA 2**  
**DIMENSIÓN 2**

Procedimental	Realización correcta de los asientos de diario con todos los elementos que los integran.			Aplicación de las reglas para debitar y acreditar después de haberse efectuado el movimiento de los medios monetarios.			Realización correcta del registro y control de los modelos establecidos para los medios monetarios		
	pret	post	%ACP	pret	post	%ACP	pret	post	%ACP
Bajo	26	0		25	0		28	0	
Medio	4	2	93,3%	5	0	90%	2	2	93,3%
Alto	0	28		0	27		0	28	

**ACP: Avance en la calidad de la preparación.**

Como puede observarse en los resultados de estas dimensiones se puede comprobar que fue eficiente la aplicación de los ejercicios, asegurándose potenciar el conocimiento de las reglas para debitar y acreditar, dominar el contenido de las cuentas controles los de Medios Monetario y su contenido

económico acorde al Nomenclador de cuenta establecido en las Normas Cubanas de Contabilidad y el dominio sobre el registro y control de los modelos establecidos para el subsistema Medios Monetarios. Los indicadores en este caso se movieron de un promedio en los niveles bajos hacia los medios y altos.

**Consideraciones finales de la evaluación del pre- experimento.**

Derivado de la interpretación de los resultados obtenidos con los instrumentos se pudo conformar un criterio evaluativo de la aplicación de los ejercicios, expuestos en el siguiente resumen:

Los ejercicios aplicados contribuyeron a desarrollar el conocimiento de las reglas para debitar y acreditar, dominar el contenido de los diferentes tipos de Medios Monetarios y los modelos establecidos para el subsistema en las clases.

Se corroboró como desde la clase se potencia el desarrollo de habilidades en el contador para el conocimiento de las reglas para debitar y acreditar, dominar el contenido de los diferentes tipos de cuentas de Medios Monetarios y el registro y llenado de los modelos establecidos para el subsistema.

Los ejercicios le propiciaron a los estudiantes, trabajar de forma independiente, vincular en algunas de las Empresas donde laboraran posteriormente durante el período de práctica y su vida laboral, además recibieron de una forma más asequible los contenidos de la Unidad 10 del programa de estudio que tan importante le son para su labor profesional. Ellos mismos se dieron cuenta de que el conocimiento de los activos que clasifican como Medios Monetarios es la base de todos los conocimientos en las diferentes asignaturas de la especialidad.

---

---

## **CONCLUSIONES**

Al concluir el trabajo de investigación y hacer un análisis de los ejercicios propuestos, se pudo determinar que se resolvió el problema científico y se le dio cumplimiento al objetivo planificado, los cuales se resuelven mediante las siguientes conclusiones:

- Los fundamentos teóricos y metodológicos permitieron analizar el proceso de enseñanza'- aprendizaje en la asignatura Contabilidad, así como elaborar ejercicios para favorecer el aprendizaje en los procedimientos contables para el registro y control de los activos que clasifican como Medios Monetarios vinculado a las Normas Cubanas de Contabilidad y a las normativas del Control Interno Inherente al Subsistema para las Empresas Cubanas.
- El diagnóstico realizado permitió corroborar insuficiencia y particularidad de la muestra seleccionada para la formación de la habilidad registrar la contabilización de Medios Monetarios en los estudiantes del 2.año Contador.
- Los ejercicios propuestos y aplicados permitió contribuir a la formación de la habilidad para registrar la contabilización de Medios Monetarios, a partir de integrar las dimensiones cognitiva, y procedimental.
- El pre-experimento aplicado permitió constatar la contribución de la ejecución a la formación de la habilidad para registrar la contabilización de Medios Monetarios, así como corroborar el resultado significativo obtenido.

---

## **RECOMENDACIONES**

1. Continuar profundizando en los ejercicios para registrar la contabilización de Medios Monetarios y hacerlo extensivo en el resto de los Instituto Politécnicos de Economía de la provincia.
- 2- Proponer al Consejo de Dirección de la Subdirección Provincial de Educación Técnica y Profesional la generalización de los resultados obtenidos en la tesis.

---

## BIBLIOGRAFIA

1. Alicate, R. (2000): *Una pregunta, una respuesta*. Disponible en <http://www.tierra.org/articulos/act00450.html>,
2. Almagro Vázquez, Francisco.(1993): *Principios sobre la medición macroeconómica de los sistemas nacionales*, La Habana: Pueblo y Educación.
3. Allport, G. W. (1965): *Psicología de la personalidad*. Editorial Paidós, Buenos Aires.
4. Álvarez Zayas, Dr. Carlos A. (1987): *El objeto de la Didáctica. Los Objetivos de la Enseñanza*. Ministerio Educación Superior # 12.Habana.
5. ----- (1999): *La escuela en la vida*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
6. Batardón, León. (1997): *Contabilidad de las Empresa*. Madrid-Barcelona-Buenos Aires, Editorial Labor SA.
7. Benítez Miranda, Miguel Ángel. (1997): *Contabilidad y finanzas para la Formación Económica de Cuadros de Dirección*, Ministerio de Educación., Universidad de La Habana.
8. Bermúdez, R, M y L. Pérez. (2004): *Aprendizaje formativo y crecimiento personal*. Editorial Pueblo y Educación, Habana,
9. Castellanos Simons, B. (1999): "Perspectivas contemporáneas en torno al aprendizaje". En IPLAC. *Maestría en Ciencias de la Educación. Fundamentos de las Ciencias de la Educación, Módulo II* (CD). La Habana, EMPROMAVE.
10. Castellanos Simons, Dra. Doris. [el -al] (2002): *Aprender y enseñar en la Escuela*. Editorial. Pueblo y Educación, Habana.
11. Chirino Ramos, Maria Victoria.(2003) *Guía de estudios de tercer año Metodología de la Investigación Educativa*, La Habana, Editorial Pueblo y Educación.
12. Coll, Cesar. (1993) *Necesidades básicas del aprendizaje, Estrategia de acción*, UNESCO.

- 
13. Danilov M, A y Skatkin M, N (1985): *Didáctica de la escuela media*, Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
  14. Expósito, C. (2001) *Algunos Elementos de Metodología de la Enseñanza de la* Homgren, Charles. (1986): *Contabilidad*, Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
  15. Fiallo Rodríguez, Jorge. (2001): *Las relaciones intermaterias. Una vía para incrementar la calidad de la educación*, Editorial Pueblo y Educación, Habana.
  16. Fernández, B. (1997) *Temas de Didáctica.*, Editorial, La Habana
  17. González Maura, Vivia. (2001): *Psicología para educadores*. Editorial Pueblo y Educación. Habana,
  18. Gutiérrez Luna, María de los Ángeles, (2009) *Ejercicios para la asignatura Contabilidad dirigidos a favorecer el registro y control de los activos que clasifican como Inventarios. Tesis en Opción al Título de Máster en la ETP.*
  19. Homgren, Charles. (1986): *Contabilidad*, Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
  20. Labarrere, A. (1997): "Aprendizaje ¿Qué le oculta la enseñanza?". *Investigación Educativa.*
  21. Labarrere, G, [et al]. (1998): *Pedagogía.*, Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
  22. Leontiev, A. N. (1995): *El hombre y la Cultura, Superación para profesores de Psicología*, Editorial Pueblo y Educación, Habana,
  23. López Hurtado, Josefina: [et -al]. (2003): *Compendio de pedagogía. Marco conceptual para la elaboración de una teoría pedagógica.*, Editorial Pueblo y Educación, Habana,
  24. *Maestría en Ciencias de la Educación. (2005): Fundamentos de la Investigación Educativa. Primera y Segunda parte.*
  25. *Maestría en Ciencias de la Educación. (2006): Fundamentos de la Ciencia de la Educación. Primera y Segunda parte,*
  26. Maldonavo. (1983): *Estudio de la Contabilidad General.* La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- 
27. Martínez Llantada, Marta. (2003): *Creatividad y Educación. Tendencias*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
28. Mederos, Martha y Raúl Sandoval. (1988): *Elementos de estadística económica*, Editorial Ciencias sociales, La Habana.
29. [et - al]. (2003): Metodología para la aplicación de la RM. 297/03, Editorial. Pueblo y Educación, Habana.
30. Miari Casas, Armando (1987): *Organización y Metodología de la Enseñanza Práctica.*, Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
31. Mieres Cuartas, José. (1980): *Contabilidad Principios y Fundamentos.*, Editorial Libros para la Educación, La Habana.
32. MINED.(1989): V Seminario Nacional a Dirigentes Metodólogos e Inspectores, tercera parte, La Habana,
33. Neuner, G.(1998): *Pedagogía*, Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
34. Nocedo de Leon, Irma. (1984): *Metodología de la Investigación Pedagógica y Psicológica. Segunda Parte*, Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
35. *Metodología de la investigación educativa*. (2002): Tomo II, Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
36. Objetivos priorizados del Ministerio de Educación para el curso 2006-2007. Educación Técnica y Profesional, La Habana.
37. OECD. 2002. *Handbook of Biodiversity Valuation: A Guide for Policy Makers*. Paris.
38. O'Neill, J. (1997): "Managing without Prices: the Monetary, Valuation of Biodiversity" en *Ambio*.
39. Oramas Silvestre, Margarita. (2002): *Hacia una didáctica desarrolladora*, Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
40. Pérez Rodríguez, Gastón. (2002). *Metodología de la investigación educativa*, Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
41. 36. Periódico del VI Congreso de la ANEC. (2005): Reflexión y Aportes al desarrollo, Habana.

- 
- 42.37. Periódico Al Economista. (2006): Globalización y Problemas del Desarrollo, Habana,
- 43.38. Rico Montero, Pilar. (1998): *¿Cómo desarrollar en los alumnos las habilidades para el control y valoración de su trabajo docente*, Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- 44.-----.(2003): La zona de desarrollo próximo (ZDP).,Procedimientos y Tareas de Aprendizaje, Editorial Pueblo y Educación, Habana.
- 45.Rico, P Reflexión y aprendizaje en el aula, Editorial Pueblo y Educación, Habana, 1996.
- 46.Rubinstein, S. (1976): El Proceso del Pensamiento, Editorial Universitaria, Habana,
- 47.Silvestre, Margarita. (1999): Aprendizaje, Educación y Desarrollo, Editorial Pueblo y Educación, Habana,
- 48.Talízina, N. (1988): Psicología de la enseñanza., Editorial Progreso, Moscú.
49. Seminario Nacional a dirigentes, metodólogos, inspectores de las direcciones provinciales y municipales de Educación, (1979): cuarta parte, La Habana.
- 50.Sito Cabo, Araselis.(1998): *Curso básico de contabilidad y finanzas, selección de temas. Tomo I.*, Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- 51.Talízina N, F.(1968): Análisis de la teoría de Galpérin en Psicología y Educación Año V, Nº 10, imprenta Antonio Valido, MINED.
- 52.Torras de la Luz, Oscar. (2004): *Contabilidad General*, Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- 53.U.N. Statistical Office. (1992): *SNA Draft Handbook on Integrated, Environmental and Economic Accounting*, Nueva York.
- 54.Vigostki, L. S. (1982): Pensamiento y Lenguaje, Editorial Pueblo y Educación, La Habana.

---

55. Zilberstein, J. (2000): Aprendizaje, enseñanza y desarrollo, en ¿Cómo hacer más eficiente el aprendizaje? De Silvestre, M. Y, Ediciones CEIDE, México.

---

## Anexo 1

### GUÍA DE OBSERVACIÓN:

**Objetivo:** Obtener información sobre

- Dominio de las reglas para debitar y acreditar después de haberse efectuado el movimiento de los Medios Monetarios.
- Dominio de las cuentas controles de Medios Monetarios y su contenido económico acorde al Nomenclador de Cuentas establecido en las Normas Cubanas de Contabilidad.
- Dominio sobre el registro y control de los modelos establecidos para el subsistema de medios monetarios.

**Objeto de observación:** Desarrollo de su actividad en el aula, específicamente en la asignatura Contabilidad

**Medio de observación:** Guía de observación

**Condiciones de la observación:** Directa

**Estudiante observado:** \_\_\_\_\_.

Indicadores a evaluar	A	M	B	
1. Dominio de las reglas para debitar y acreditar después de haberse efectuado el movimiento de los Medios Monetarios.				
2. Dominio de las cuentas controles de Medios Monetarios y su contenido económico acorde al Nomenclador de Cuentas establecido en las Normas Cubanas de Contabilidad.				
3. Dominio sobre el registro y control de los modelos establecidos para el subsistema de Medios Monetarios.				
4. Realización correcta de los asientos de diario con todos los elementos que los integran.				

5 Aplicación de las reglas para debitar y acreditar después de haberse efectuado el movimiento de los Medios Monetarios. .					
6. Realización correcta del registro y control de los modelos establecidos para los Medios Monetarios					

**Escala ordinal para medir los indicadores.**

**A.** (Alto) Cuando realiza todas las actividades.

**M** (Medio) Cuando se muestra algo cohibido en las actividades pero realiza con éxito el 50% de ellas, dentro de ellas se encuentran los siguientes indicadores, dominar aspectos relacionados con la temática, necesidad de formarse la habilidad Registrar operaciones relacionadas con los Medios Monetarios y el llenado de los modelos establecidos para el subsistema.

**B** (Bajo) Cuando para realizar las actividades necesita ayuda.

---

## ANEXO 2

### Encuesta aplicada a los estudiantes.

Saludos:

Compañeros: con el objetivo de contribuir a la formación del registro y control de las transacciones que originan movimientos en los activos que representan Medios Monetarios Así como aplicación de las reglas para debitar y acreditar después de haberse efectuado el movimiento de los medios monetarios, y la realización correcta del registro y control de los modelos establecidos para los medios monetarios en la asignatura Contabilidad durante su curso de contador y ayudar a resolver los problemas que aún existen, necesitamos que nos responda con la mayor sinceridad las siguientes preguntas. Por adelantado le agradecemos su cooperación, pues sin ella sería muy difícil culminar con éxito esta tarea.

**Objetivo:** constatar las causas por las cuales los estudiantes no dominan el registro de los activos que clasifican como Medios Monetarios.

1 ¿Domina que representan en la Actividad Económica los Medios Monetarios \_\_\_si \_\_\_no

2. ¿Sabes registrar la creación de un fondo para pagos menores.  
----- sí -----no

3. ¿Sabes aplicar el procedimiento contable para la liquidación de los anticipos?  
\_\_\_si \_\_\_ no

4. Conoce las medidas de Control Interno normadas en la Resolución 297\_2003 inherente a los Medios Monetarios  
-----si -----no.

5. Conoces como se realiza el registro y llenado de los modelos establecidos para los Medios Monetarios.  
-----si -----no.

6. Conoces el procedimiento para extraer efectivo del banco para el pago de los trabajadores.  
-----si -----

---

## ANEXO 3

### Prueba pedagógica inicial

**Objetivo** Medir el grado de conocimiento de los alumnos sobre:

1. Dominio de las reglas para debitar y acreditar después de haberse efectuado el movimiento de los Medios Monetarios.
2. Dominio de las cuentas controles de Medios Monetarios y su contenido económico acorde al Nomenclador de Cuentas establecido en las Normas Cubanas de Contabilidad.
3. Dominio sobre el registro y control de los modelos establecidos para el subsistema de medios monetarios.

#### Questionario

Dada las siguientes transacciones ocurridas en la Empresa Productora Oriente.

- a) Identifique que cuentas intervienen
- b) clasifica las cuentas que intervienen en el asiento seleccionado.
- c) Que saldo tienen las cuentas seleccionadas según su naturaleza
- d) Exponga 3 medidas del Control Interno para salvaguardar el efectivo enCaja.

- a) Creación de un fondo para pagos menores.

Cuenta deudora \_\_\_\_\_

Cuenta acreedora \_\_\_\_\_

Subcuenta \_\_\_\_\_

- b) Entrega de un anticipo a un trabajador x

Cuenta deudora \_\_\_\_\_

Subcuenta \_\_\_\_\_

Cuenta acreedora \_\_\_\_\_

Subcuenta \_\_\_\_\_

- b) paga la compra de combustible.

Cuenta deudora \_\_\_\_\_

Subcuenta \_\_\_\_\_

Cuenta acreedora \_\_\_\_\_

---

2. La Empresa de Producciones Varias de Santis Spiritus realiza las siguientes operaciones en noviembre del 2009.

Al revisar las cuentas de encontramos la siguiente situación.

libro	Saldo según conteo físico	saldo según
Efectivo en caja	\$ 150,00	\$ 50,00

Se pide:

- a) Determinar si hay sobrante o faltante.
- b) Realizar asiento correspondiente.

3- La empresa Comercializadora de productos industriales muestra los siguientes datos el 31 de mayo del 2008.

Mayo 2 Recibe del estado :

Efectivo       \$ 50000,00

Mayo 3 Extrae de la agencia bancaria \$ 5000,00 para el pago de la nomina.

---

## ANEXO 4

### Prueba pedagógica final

**Objetivo** Medir el grado de conocimiento de los alumnos sobre:

1. Dominio de las reglas para debitar y acreditar después de haberse efectuado el movimiento de los Medios Monetarios.
2. Dominio de las cuentas controles de Medios Monetarios y su contenido económico acorde al Nomenclador de Cuentas establecido en las Normas Cubanas de Contabilidad.
- 3 Dominio sobre el registro y control de los modelos establecidos para el subsistema de medios monetarios.

### Cuestionario.

1. Dado los conocimientos adquiridos en la Asignatura Contabilidad en la Unidad Medios Monetarios.

La Empresa de Confecciones Cumbre realiza las siguientes operaciones en febrero del 2008.

#### 1. Cobra los productos vendidos a la Empresa América Libre.

----- Debe Cuentas por pagar

Haber efectivo en banco.

-----Debe Efectivo en banco

Haber Cuentas por cobrar

----- Debe Cuentas por cobrar

Haber Efectivo en banco.

#### 1.2 Detecta un sobrante del fondo para cambios según conteo físico.

-----Debe Efectivo en caja

Haber sobranes de medios en investigación

---

-----Debe faltante de medios en investigación

Haber Inventarios

----- Debe Efectivo en banco

Haber Efectivo en caja

- a) Identifica las cuentas que afectan la transacción.
- b) Clasifica las cuentas que intervienen en el asiento seleccionado
- c) Qué saldo tienen las cuentas seleccionadas, según su naturaleza.
- d) Exponga 3 medidas del Control Interno para salvaguardar el efectivo en banco

2 La Empresa Productora Ernesto Guevara contabilizo las siguientes operaciones en sus registros en julio del 2009.

Julio 5: Extrae efectivo del banco para crear un fondo para pagos menores por \$ 250,00.

Julio 7: Se crea un fondo para cambios por \$ 90,00.

Julio 12: Extrae efectivo del banco para el pago de la nomina por \$ 1000,00.

Julio 20: Efectúa un pago de una factura pendiente al Lácteo.

a) **Se pide:** Asientos de Diario.

3) La Empresa de Producción de Conservas y vegetales, el 30 de octubre del 2008, realiza un arqueo de caja mediante la auditoria interna.

Cajero: Marcos Álvarez.

Contador: Julio Rodríguez.

Importe aprobado \$3000,00

#### BILLETES

8 de \$ 5,00  
15 de 10,00  
60 de 1,00  
25 de 100,00  
6 de 3,00

#### MONEDAS

10 de \$ 3,00  
80 de 0,05  
40 de 0,20  
15 de 1,00

---

4 de	50,00
2 de	20,00

Dietas pendientes de liquidar \$ 140,00.

Se pide :

- A) Llenar el modelo de arqueo.
- B) Ajustes correspondientes.

---